

LA PRENSA



ALCARREÑA

AÑO IV • Número 682

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Martes 17 Enero 1984 • 25 Ptas.

En la primera reunión mantenida de cara al convenio colectivo

LOS TRABAJADORES DE TUDOR PIDEN EL 11 POR CIENTO DE AUMENTO SALARIAL

(Pág. 16)

SIGÜENZA

Moción del grupo socialista

PIDEN LA DECLARACION DEL CASCO HISTORICO COMO AREA DE REHABILITACION INTEGRADA



Con los votos en contra del grupo socialista y comunista

APROBADOS LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS Y DE INVERSIONES DE LA DIPUTACION PARA 1984

- La moción a la totalidad y las tres parciales presentadas por el equipo mayoritario de la oposición fueron rechazadas

(Pag. 3)

Una persona muerta en accidente de circulación

CHOQUE FRONTAL EN LA N-II

(Pag. 2)

En la tarde de ayer

INAUGURACION DE AGROALIMENTARIA 84

- El sector está llamado a protagonizar un papel primordial en el relanzamiento económico de Castilla-La Mancha

(Pág. 11)

Especial cultural en páginas interiores

HOMENAJE INTERNACIONAL A GOYA

MARCADOR ALCARREÑO

FUTBOL:

Guadalajara, 0. San Fernando, 0
Azuqueca, 4. Fuencarral, 1
Mejoreño, 2. Marchamalo, 1
Hogar Alcarreño, 1. A. de Moratalaz, 2.

BALONCESTO:

C. Provincial, 80. I. Lee, 75
C.B. Azuqueca, 67. Canal de Isabel II, 79

BALONMANO:

C. Provin. 29. Lasalle-Alcob, 20
C.B. Guadalajara, 40. E.M.T. Pegaso, 6

FUTBOL-SALA:

Toledeport, 3. Aylú, 1.
Caja Postal, 2. Discolandia, 2

(Pág. 12)

provincia provincia provincia provincia

JADRAQUE

EL PANAL

El pleno de la Diputación celebrado en el día de ayer, que duró aproximadamente dos horas, fue realmente aburrido, aunque el tema en sí, los presupuestos ordinario y de inversiones fueran lo suficientemente interesante como para prestarse atención. La diferencia de criterios entre el equipo de gobierno y el grupo socialista en la oposición se centró en las partidas incluidas en el presupuesto de inversiones. Mientras que el portavoz del grupo socialista se ratificaba en asegurar que algunas de las partidas no eran inversión, sino subvenciones y ayudas, el portavoz del grupo popular aducía todo lo contrario, afirmando que se trataba de una inversión.

o o o o

Cómo no, la Junta de Comunidades salió a la palestra en las intervenciones de la sesión de Diputación y es que no hay pleno donde no aparezcan, por hache o por be, el gabinete Bono. Así el grupo popular puede decir que ellos no pueden hacer tal o cual cosa porque es tema de la Junta o que si la Junta no realiza su aportación en tal tema. En fin, que pronto habrá que preguntar las competencias de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha en las diputaciones provinciales para así conocer exactamente que proyectos y realizaciones son conjuntas y cuales no.

o o o o

Parece ser que la base de los presupuestos de Diputación para este año, y continuamos con el mismo tema, es cumplir parte de su programa electoral de mayo. En este sentido se refirió José María Bris y la verdad es que algunos de los proyectos si están incluidos para el ejercicio 84. Sin embargo, la oposición se mostró un poco dudosa a que pudieran ser llevados a cabo.

o o o o

Uno de los temas del programa electoral del actual equipo de Gobierno, es la creación de dos misiones rurales, en un primer momento, del estilo de la que actualmente funciona en Buenafuente del Sistol, en la zona de Sigüenza - Atienza y en la comarca de Molina de Aragón. Por lo tanto, ya se han mantenido dos reuniones en Atienza para ubicar en esta zona la residencia para la tercera edad, cuyo presupuesto, suponemos, estará incluido en el presupuesto de 1984.

o o o o

Lo que ha creado una fuerte polémica ha sido el Centro de Toxicómanos de Hontanillas, visitado recientemente por el diputado socialista Francisco López Roncero y criticado por el senador del grupo popular José Isidoro Ruiz, quien afirmaba que AMAT, la Asociación Madrileña de Ayuda al Toxicómano de la que depende el centro es ilegal en nuestra provincia. No creemos que lo sea mucho, puesto que si no, suponemos, hubiera tomado cartas en el asunto el gobernador civil, máxima autoridad provincial. De todas formas, es un tema apasionante por la problemática que conlleva el mundo de la drogodependencia y su recuperación y por lo que podría significar el que Guadalajara contara con un centro de este tipo que actuara de una forma eficaz.

o o o o

Antonio Domínguez quien, como todo el mundo recuerda, fue diputado provincial pertenece a la Agrupación Cultural y Deportiva de la Comarca de Jadraque "Reconquista", que en fechas navideñas organizó en la noche de Reyes y al día siguiente un belén viviente. En una nota remitida por Antonio Domínguez, nos explicaba que le hubiera gustado que hubiera existido un jurado por los pueblos donde se realizó la escenificación de los belenes vivientes, para que valoraran el gran esfuerzo que esta asociación puso en la organización del mismo. En la plaza Mayor, cuarenta y dos personas escenificaron esta típica estampa navideña: reyes magos, pajes, San José, La Virgen, Angelitos, pastores, jóvenes ataviados con el traje regional de dos carrozas engalanadas con guirnaldas, juguetes, caramelos, todo un bello colorido. La verdad, es que algo se podría hacer al respecto para el próximo año, como crear un concurso de belenes vivientes con un premio y que el jurado recorriera los distintos pueblos, por cierto bastantes, que organizan este emotivo acto. El esfuerzo, entusiasmo e ilusión con que se llevan a cabo estas escenificaciones tendrían un merecido agradecimiento.

ANTENA

A primeros de febrero

ENTREGA DE LA PLACA DEL CONCURSO DE MIGAS A VILLASECA DE HENARES

Una fuerte representación de la Asociación Cultural y Deportiva de la Comarca de Jadraque "Reconquista" acudirá el domingo 5 de febrero al pueblo ganador del Concurso de las Migas, organizado por dicha asociación en su localidad, y que fue Villaseca de Henares. A este pueblo, pues, acudirán los jadraqueños para entregar la placa y el diploma que acredite su primer premio.

Así mismo, también en este día actuará en Villaseca de Henares la rondalla Francisco Carmo-

na, así como su grupo de baile, en la plaza Mayor de la localidad.

Por otra parte, la Asociación tiene en proyecto la organización, en el mes de marzo, de un gran Carnaval, para el que se cuenta ya con la asistencia de un gran número de personas ya apuntadas de antemano con fastuosos atuendos.

Fianlmente decir, que dentro de las actividades de la Asociación Reconquista se encuentra un deseo que bien merece la pena exponer por cuanto de comunicación e intercambio

tiene con otras asociaciones culturales. Se trata del deseo de la Asociación de intercambio con alguna otra asociación provincial o interprovincial, de diferentes actos tanto los que puedan aportar como los que la propia asociación Reconquista aporte, tales representaciones teatrales, cerámica, artesanía, actuaciones de rondallas, representaciones teatrales, bailes, excursiones y otras actividades culturales. Un elogiado deseo que esperamos tenga eco en otras asociaciones provinciales.

SUCESOS

Una persona muerta en accidente de circulación

CHOQUE FRONTAL EN LA N-II

Una persona fallecida y dos heridas graves es el balance de una accidente de circulación que tuvo lugar el domingo en el kilómetro 85,300 de la N-II, en el término de Tajuajayo en las carreteras de nuestra provincia. El trágico suceso se produciría alrededor de las 5,30 de la mañana, cuando la furgoneta Mercedes, matrícula M-461815, conducida por Eliodoro Viena Pulido, de 63 años de edad, colisionó frontalmente contra el Seat Panda, matrícula también de Madrid 9934-FF, conducido por Antonio Javier García Cuesta, de 23 años y José Luis Martínez Hernández, de 35 años de edad. Ambos conductores resultaron con heridas de pronóstico

grave, no así José Luis Martínez Hernández quien fallecería como consecuencia del choque.

mente resultó herido leve. El Seat iba ocupado por Eugenia Fernández Rey, de 46 años de edad, quien sufrió heridas de pronóstico grave.

HERIDO GRAVE

Por otra parte, en la mañana de ayer lunes, se produciría un nuevo accidente de circulación, en el kilómetro 97,050 de la carretera N-320, en el término municipal de Alhóndiga. En este caso, el turismo Seat 124, matrícula M-934286 conducido por Angel García Retuerta, de 31 años, que resultó herido leve, colisionó también frontalmente con el Seat 600, matrícula M-9510-L, conducido por Fausto Martínez Heredero, de 54 años, que igual

ACCIDENTE EN UN ALA DELTA

Otro accidente, esta vez del deporte del vuelo, ha tenido lugar en nuestra provincia el pasado domingo, resultando un joven herido alrededor de las cuatro de la tarde, cuando, con ala Delta, practicaba el deporte del vuelo sin motor en la cara sur del monte conocido por la Muela, en Alarilla. Cuando Rafael Segado Iglesias, perteneciente al colegio Desalle, efectuaba un giro en vuelo rasante, algo falló, produciéndose el accidente.

AYUNTAMIENTO DE TRILLO ANUNCIO

Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el pasado día 21 de diciembre de 1983, la APROBACION INICIAL del Plan Parcial de Ordenación Urbana del Sector S-9, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, de conformidad con el quorum que establece el Artº 3º-2. L, de la Ley 40/1981; se somete a información al público durante el plazo de UN MES, a tenor de lo dispuesto en el Artº 4º de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, y del Artº 128 del Reglamento de Planeamiento, al objeto de que durante dicho plazo puedan presentarse las alegaciones que se estimen convenientes ante la Secretaría de este Ayuntamiento.

Trillo, a 3 de enero de 1984

EL ALCALDE

Fdo.: José Luis GARCIA SANCHO

provincia provincia provincia provincia

Con los votos en contra de la oposición

APROBADOS LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS Y DE INVERSIONES DE LA DIPUTACION

Por catorce votos a favor, del grupo popular, y once en contra, de los grupos socialista y comunista, fueron aprobados, en el pleno de la Corporación Provincial celebrado ayer, los presupuestos Ordinario y de Inversiones de la Diputación Provincial para el ejercicio 1984. Comenzada la sesión, el presidente de la Diputación daría lectura a las memorias de los presupuestos para pasar a continuación el portavoz del grupo popular y presidente de la Comisión de Economía y Hacienda, José María Bris, a desarrollar ambos presupuestos.

El portavoz del equipo de gobierno provincial destacó la rapidez con que se habían realizado los presupuestos e indicó la preocupación de su grupo por conseguir un cambio de imagen de la Diputación, con una labor seria y eficaz. Así mismo señaló que el ciudadano de Guadalajara debía saber en que se gastaba la Diputación el presupuesto, señalando algunas de las deudas que habían tenido que solucionar heredadas de la anterior Corporación.

Explicando que "queremos en el futuro potenciar la mecanización de la Diputación y que en esta Casa se modernice y dé un cambio de imagen", pasó a desarrollar el presupuesto ordinario que, como se sabe, asciende a 2.256.758.278 pesetas, señalando los datos más relevantes de dicho presupuesto, como la disminución de la licencia sobre el Impuesto Industrial y, dentro del presupuesto de gastos, destacó la partida destinada a personal, que asciende a 834 millones de pesetas, desglosando el personal de la Diputación, así como las plazas nuevas que se crearán en el presente año. Señaló que el endeudamiento era en estos momentos del 25 por ciento, tema este que sería discutido por el portavoz socialista que según sus datos, era del 26,4 por ciento.

Habló igualmente de los proyectos que se harán realidad, tales como las publicaciones de Diputación, creación de dos oficinas comarcales, escuela de folklore, potenciación del Patronato de mejora a la ganadería, etc.

Respecto al presupuesto de inversiones, que asciende a 1.711.657.987 pesetas, informó sobre el incremento que tiene respecto a 1983, en un 35 por 100, tema en el que tampoco estaría de acuerdo el grupo socialista. Aquí se trataron los planes de obras y servicios, así como los dos de Comarcas de Acción Especial, añadiendo que habían sido incluidos planes de mataderos, consultorios médicos, casa de cultura. "Es un presupuesto -dijo al finalizar- de inversiones ambicioso, imaginativo, con mejora del ambiente físico y el espíritu de la persona".

ENMIENDAS

Un total de cuatro enmiendas, una de ellas a la totalidad, presentaba el grupo socialista de la Diputación, que fueron explicadas por su portavoz, Javier García Brevia, quien afirmaría que de cien pesetas para funcionamiento de la Diputación, 54 iban a parar a personal. Partió de la base de excluir el ingreso del canon



• José María Bris, portavoz del grupo popular: "Es un presupuesto imaginativo, con mejora del ambiente físico y el espíritu de la persona"



• Javier García Brevia, portavoz del grupo socialista: "Vamos a estudiar la impugnación de estos presupuestos"



• Antonio Rico, portavoz comunista: "He detectado un gran aumento de los gastos especiales, que prácticamente están en manos del presidente de la Diputación"

energético porque no había seguridad de que fuera a ser pagado por Hacienda en el presente ejercicio, por lo que todos los porcentajes, por tanto, adquirían una dimensión bien diferente a la presentada por el grupo popular.

Respecto a personal, señalaría sus dudas porque el staff de la presidencia pudiera convertirse en personal fijo de la Diputación, tema este que también expuso el portavoz del grupo comunista, Antonio Rico y que posteriormente sería desmentido por José María Bris, quien aseguraría que en plantilla solamente podría entrar mediante la correspondiente oposición.

Javier García Brevia se quejó de la infradotación de los servicios en estos presupuestos, así como de algunas partidas, entre ellas, la destinada a la Institución Marqués de Santillana, con quince millones de pesetas, que quedaba prácticamente igual que el pasado año, con 12 millones.

En el presupuesto de inversiones es donde se comprobó la gran diferencia de pareceres entre ambos grupos, ya que García Brevia aseguraría que se había incumplido el decreto sobre régimen de planes provinciales que debían estar ya aprobados, señalando que "creemos que el presupuesto de inversiones está mal presentado y esto es un defecto de funcionamiento que se arrastra de años anteriores. Así, explicaría que una ayuda nunca podía ser entendida como una inversión y que en este presupuesto ordinario, ya que eran transferencias de capital. Entendiendo positivos los planes hacia el Turismo y las PYMES, a pesar de que desconocían dichos planes, García Brevia dijo que "nos parece importante controlar el gasto, pero aquí puede haber un montón de facturas que encajan igual en el presupuesto ordinario que en el de inversiones".

Respecto a la enmienda a la totalidad, el grupo socialista proponía la no aprobación y devolución del proyecto de presupuesto ordinario y de

inversiones para 1984 por los siguientes motivos: no existe una clarificación de la deuda y de la carga financiera, igualmente sucede con la situación de personal contratado, observándose un incremento excesivo de los gastos de personal sobre el incremento total del presupuesto. Finalmente, en cuanto a inversiones, hay una falta notable de planificación de todo el presupuesto de inversiones. En relación con las enmiendas parciales, estas han sido las siguientes:

— El grupo socialista propone una disminución de un 7 por 100 de los gastos del personal del total del presupuesto, lo que podría representar un ahorro estimado sobre 160 millones de pesetas que se dedicarían a aumentar la participación de Diputación en los presupuestos de inversiones.

— El grupo socialista propone que se den de baja las siguientes partidas del presupuesto de inversiones: 67.671.64.1; 671.71.2; 671.71.2; 671.824.2; Estas partidas están mal presupuestadas y deben de pasarse

al capítulo cuarto de transferencias corrientes lo que supone un aumento de este capítulo estimado sobre 50 millones de pesetas. Por la misma razón, proponemos que se den de baja en el presupuesto de inversiones ajenas las partidas 671.85.3 y 671.85.3. El grupo Socialista considera igualmente que al ser gastos de conservación deben de pasarse al presupuesto ordinario dentro de la función 8 artículo 26.

— El grupo socialista propone que, de acuerdo con las anteriores enmiendas, el artículo 67 del presupuesto de inversiones correspondiente a Inversiones Diputación ajenas al Plan Provincial Obras y Servicios 1984 quedaría reducido a una cantidad estimada sobre 400 millones que proponemos pasen íntegramente como participación al Plan Provincial Ordinario Obras y Servicios 1984, que se convertiría en un plan provincial global.

PERSONAL, LA PARTIDA MAS POLEMICA

En el turno de portavoces, por el

grupo comunista Antonio Rico explicaría su duda por el aumento en la partida de personal y le inquietaba que ciertas personas asesores con los que contaba el presidente pasaran a ser hijos. "También ha detectado -dijo- el gran aumento sobre los gastos especiales, que prácticamente están en manos del presidente de la Diputación y son de 23 millones de pesetas, respecto a los diez del año pasado".

Respecto a la subida del 6,5 por 100 a los funcionarios, Antonio Rico afirmaría que le parecía pequeña, en comparación con gratificaciones y dietas que se daban también en Diputación. En relación con el presupuesto de inversiones, afirmó que era propagandístico y que había capítulos que no deberían estar ahí incluidos.

García Brevia, como portavoz del grupo socialista, se ratificó en lo que había dicho anteriormente y José María Bris no intervino en el turno de portavoces, pero sí en la contestación a las enmiendas.

Señaló que no se podía omitir el ingreso del canon energético y que el personal contratado por la Presidencia no se iba a hacer fijo.

Explicó que las partidas presentadas por el grupo socialista como ayudas y subvenciones, su grupo entendía que eran inversiones y que, por tanto, creía que los presupuestos estaban bien realizados. Así mismo comentaría que "si es un presupuesto de inversiones propagandístico porque es el programa del grupo popular, nuestra filosofía es esta".

En el turno de réplicas, tanto el grupo comunista como el socialista explicarían que iban a votar en contra de estos presupuestos, mientras que el grupo popular continuaba manteniendo su idea de inversión.

Finalmente, fueron votadas las enmiendas en su conjunto, quedando rechazadas por diez votos a favor, del grupo socialista, catorce en contra, del equipo de Gobierno, y una abstención del diputado comunista. A continuación, se pasaría a votar el presupuesto ordinario de ingresos - gastos para el ejercicio 1984 que fue aprobado por catorce votos a favor y once en contra, al igual que el presupuesto de inversiones.

En nuestro número de mañana, esperamos poder ofrecer más detalladamente los presupuestos ordinario y de inversiones de la Diputación para 1984, que estarán expuestos al público durante quince días, antes de su aprobación definitiva. Decir, finalmente, que es idea del grupo socialista impugnar dichos presupuestos.

A.A.

AYUNTAMIENTO DE TRILLO ANUNCIO

Habiendo sido aprobada por este Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el pasado día 21 de diciembre de 1983, la APROBACION INICIAL del Proyecto de Urbanización del Sector S-9, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, de conformidad con el quorum que establece el Artº 3º-2, L. de la Ley 40/1981; se somete a información al público durante el plazo de UN MES, a tenor de lo dispuesto en el Artº 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación urbana, al objeto de que durante dicho plazo puedan presentarse las alegaciones que se estimen convenientes ante la Secretaría de este Ayuntamiento.

Trillo, a 3 de enero de 1984
EL ALCALDE
Fdo.: José Luis GARCIA SANCHO

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

LA COAG CENSURA LA SITUACION DEL GOBIERNO

En el último boletín informativo de la COAG, la Coordinadora censura la actuación del Gobierno y del Gabinete de Agricultura a lo largo de 1983 y en materia de política agraria, concretamente su actuación en la negociación de precios. Según la COAG, a lo largo de 1983, se han tomado una serie de medidas muy negativas para la explotación familiar y, por tanto, la COAG ha planteado la siguiente plataforma reivindicativa:

- Negociación global de la fiscalidad en el campo.
 - Seguridad Social agraria, 14 pagas a todos los pensionistas.
 - Negociación de las prestaciones e incrementos.
 - Régimen agrario para las cooperativas.
 - Medios de producción.
 - Clausula de salvaguarda para los precios de los inputs (gasoil, fertilizantes, piensos, etc).
 - Elaboración de un plan general de inputs que aglutine todas las ayudas y marque objetivos.
 - Alternativa a la subvención al gasóleo.
 - Revisión del índice ganadero.
 - Adelantamiento de la fecha de entrada en vigor de las campañas de leche y carne.
 - Ley de integración vertical.
 - Apoyo a un desarrollo cooperativo no basado en Unaco ni Mercosa, sino Cooperativas democráticas.
 - Auditoría pública a la Caja Rural Nacional.
 - Plan coordinado y ordenado de reestructuraciones, basado en el desarrollo regional y mantenimiento de la explotación familiar que se concrete en una Ley marco.
 - Negociación del Plan de producciones a medio plazo y revisión de sus objetivos en apoyo de los pequeños agricultores.
 - Disolución de las Cámaras Agrarias.
 - No reconocimiento a las organizaciones sectoriales heredadas del Vertical, como la Asociación de Tabaqueros.
 - Devolución del Patrimonio sindical.
 - Revisión y negociación de las ayudas por sequía.
- Para apoyar estas reivindicaciones, la COAG tiene pensado llevar a cabo durante este mes de enero una serie de movilizaciones, la primera de las cuales consistió días atrás en la ocupación de la sede de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias en Madrid.

VALORACION TECNICA DE LOS PRECIOS AGRARIOS

Las negociaciones de precios para las campañas 84-85 han sido muy diferentes a las anteriores, al igual que sus resultados, a continuación presentamos un análisis técnico.

En cuanto al método, en primer lugar, este año los precios se han adelantado en 2-3 meses sobre las fechas habituales de negociación, sin previo aviso y sin preparación, lo que ha supuesto:

- No se disponía de los resultados globales del sector agrario del año 1983, con lo cual no se ha podido realizar el análisis global del sector para marcar las líneas maestras de actuación.
- No se disponía de balance de actuación del FORPPA del año 1983, con lo cual tampoco se

ha podido analizar la eficacia de la utilización de los fondos de este Organismo, ni se han podido introducir modificaciones. Tampoco se ha podido analizar, por no estar preparado el Plan Financiero para 1984.

- No estaba hecho el balance de la situación de cada producto al finalizar 1983, con lo cual, no se ha podido analizar la situación concreta.

- No estaban negociados ni ultimados los objetivos del Plan de Producciones a Medio Plazo, con lo cual no se ha podido analizar la pretendida "enmarcación" de los precios 84-85. Tampoco se ha relacionado con lo negociado hasta ahora sobre reestructuración en CEE.

Por otra parte este año se ha revisado el cumplimiento de los Compromisos del Gobierno en 1983, al negarse éste totalmente a revisar su actuación a lo largo de este año.

Esto se concreta:

- No se ha revisado la situación de cumplimiento ni la eficacia de las medidas complementarias aprobadas en Consejo de Ministros para 1983. Solo el IN de Semillas y el SENPA nos han remitido un informe de la situación. El aprobarse los presupuestos generales del Estado el 1 de Agosto, es probable que no haya dado tiempo a emplear los fondos aprobados.

- No se ha negociado la compensación a la ganadería por haberse rebasado en 6,3% el índice negociado para inputs ganaderos en 1983. La COAG considera que las actuaciones del FORPPA para compensar esto (ayudas a las fábricas de piensos por diversas vías, retraso en el pago del pienso - sequía del SENPA y no aplicar el precio de intervención superior) favorece básicamente a las integradoras, pero no ayuda a la explotación familiar. Por otro lado, al no negociar esta compensación no se ha tomado ninguna medida que ayude a la ganadería en los primeros 6-8 meses del año, momento en el que entrarán en vigor los nuevos precios y hasta el cual se estima que siga subiendo mucho el precio de los piensos.

De cara al año 1984 hay importantes cambios:

No existen medidas complementarias de ningún tipo; los efectos de esto hay que analizarlo a dos niveles; respecto a las no relacionadas directamente con los precios y mercados, no habría problema siempre que existiese un foro para tratar los problemas globales de la agricultura, cosa que no sucede, con lo cual, por ahora no existe medio de dialogar sobre los problemas globales al menos hasta que se inicien las negociaciones para el Plan a Medio Plazo.

Por otro lado, están las medidas referentes directamente a precios y mercados, que consideramos un error su eliminación.

- No hay Clausula de Salvaguarda en el sentido de años anteriores, ya que no existe compromiso de negociación posterior de compensación.



El agricultor se siente discriminado con los precios agrarios aprobados por el Gobierno. La sequía ha contribuido a aumentar la crisis del sector.

- No existe Comisión de seguimiento de lo negociado (tampoco la hubo el año anterior).

EN CUANTO AL CONTENIDO los precios y situación de los diferentes productos: TRIGO BLANCO, se fija un precio de garantía de 22,65 lo que supone un incremento del 4,14% respecto al precio de compra único en el SENPA del año 1983. En principio, el trigo se va a liberalizar sin haberse negociado ni acometido la necesaria preparación del sector por lo que el trigo se seguirá vendiendo en su mayoría al SENPA, y por tanto, el precio llamado de garantía será el real de mercado, con lo cual la subida debería haber sido mayor. Los efectos de una liberalización mal hecha, será más importante en las zonas de las cuales la infraestructura comercial para cereales es menor (aquellas en las que el precio testigo tarda más en alcanzar el de garantía): Valladolid, Guadalajara, Ciudad Real, Málaga, Zamora, Toledo, Albacete... etc.

Otro aspecto gravísimo que no se ha acometido corresponde a las calidades.

Por otro lado, en el tercer punto del Acuerdo de Consejo de Ministros se dice que en caso de que no esté aprobada la Ley de Liberaciones, el precio tendrá carácter de precio único de compra. Esta situación demuestra por un lado, la precipitación de la medida y da pie a que se ejerzan todo tipo de presiones.

RESTANTES CEREALES Y LEGUMINOSAS PIENSO. La cebada, centeno y avena han subido en magnitudes próximas al 10,5%, encontrándose entre las más altas de la tabla y las leguminosas algo superior, del 10,77%, lo que es coherente con el Plan de Producciones a Medio Plazo, aunque puede resultar muy grave para la ganadería.

No se ha hablado nada referente a los precios de entrada, ni

de como adecuar de nuevo el sector a una situación normal.

Sin embargo, la subida del maíz 4,14% y sorgo 4,48% es muy baja si se busca una promoción real como recoge en el Plan de Producciones a Medio Plazo; por otro lado, las medidas de fomento de la producción nacional de maíz no aparecen reflejadas.

Por otro lado, el argumento del elevado volumen de fondos empleado por el SENPA no se ha producido en 1983.

REMOLACHA Y CAÑA. Los precios aprobados han sido de 6.150 y 4.305 respectivamente, pero han aparecido las subvenciones, la subida porcentual total es de 6,59%. No se ha contemplado que finaliza el decreto trienal y está pendiente la negociación de otro nuevo. La COAG opina que la eliminación de esta subvención es negativa de cara al ingreso en la CEE.

GIRASOL. El incremento es de 6,43% con un precio de 43 pesetas. En principio, la COAG siempre ha defendido que para este producto es fundamental la Ley de Contratos, que aún está muy atrasada. De cara a la próxima campaña es grave la distorsión creada en el mercado en la actual campaña, en gran medida por el comportamiento de OLCE-SA (empresa del INI).

Por otro lado, los precios de este año pueden incrementar las siembras del próximo.

ALGODON. Este año la campaña ha sido polémica, ya que se ha aplicado la prima negativa y si este cultivo no es rentable peligran los resultados del Plan de Extensión. La subvención del año 1983 estaba en 9 ptas., y esta campaña se reduce a 5 ptas., el precio se ha fijado en 108 pesetas, con lo cual el incremento total queda en 11,88%, lo que supone la mayor subida de la tabla. La postura de ir absorbiendo la

subvención en el precio es coherente con la filosofía seguida hasta ahora.

ACEITE DE OLIVA. Es una de las menores subidas de la tabla, con un precio de 178,5 ptas, y congela la subvención de 12 ptas, lo que supone el 5%. Esta subida es muy baja, la postura de la COAG en este producto consiste en incrementar más la subvención hasta la adhesión a la CEE.

VINO. No ha experimentado ninguna subida y está en marcha el cambio de sistema de regulación, aunque la COAG mantiene serias críticas al sistema seguido en la campaña 83-84.

GANADERIA. Las carnes de vacuno y porcino han subido un 7,23% (371 ptas) y 7,24% (163 ptas) respectivamente. La subida de vacuno es muy baja, pero la cuestión básica ahora es el adelanto de la campaña para que coincida la intervención de primavera y no se dejen caer los precios en los meses de mayor subida prevista en los piensos. Respecto al porcino, la situación es muy delicada, se está incrementando mucho el consumo y cualquier incidente negativa en éste, puede ocasionar una importante caída en los precios.

La leche tiene una subida muy baja, máxime si se tiene en cuenta que ahora el precio mínimo de compra se paga solo en las peores líneas de recogida, y por lo tanto no afecta a una parte importante de la producción, pero sí tiene un gran peso social. Por otro lado, la campaña lechera entra en vigor en septiembre y por lo tanto tendrá que soportar todos los meses de precios máximos en los piensos con precios muy bajos.

Este año sería imprescindible adelantar la fecha de entrada en vigor de todas las campañas ganaderas.

LOS PRECIOS DE LOS INPUTS. Este año no hay compromiso de negociar compensaciones, con lo cual el valor de los índices aprobados en Consejo de Ministros es mucho menor.

- Inputs ganaderos. Se ha fijado un 13% anual para el pienso de acabado de porcino, sin ningún tipo de revisión del actual índice, lo que sería imprescindible.

Dada la situación del mercado para 1984, habría que dividir el índice, poniendo un tope de subida hasta los 6 primeros meses, época en la que todavía pesará la situación de escasez mundial de la campaña 83/84, y por lo tanto, se pueden producir las mayores subidas. En el resto del año, dependerá de la nueva cosecha y la evolución del dólar, pero la previsión es mejor.

- Inputs agrícolas. Se ha fijado el 11% y hay pendientes de 1983 fuertes subidas de los fertilizantes y gasóleo, el sector productor de los primeros puede llegar a una situación sin salida en la que esté en juego la producción nacional.

Para la COAG la única forma lógica de abordar este problema será un PLAN GENERAL DE INPUTS, que globaliza todas las ayudas a los medios de producción y racionalizarse su utilización en base a unos objetivos concretos y coherentes. El índice del 11% será muy difícil y costoso de cumplir y puede llevarnos a tener que asumir en próximos años todas las subidas pendientes sin que el sector esté preparado.

provincia provincia provincia provincia

Boletín informativo del grupo de diputados socialistas

APARECE EL NUMERO 3 DE "NUESTRA PROVINCIA"

Ha aparecido recientemente el tercer número del boletín informativo editado por el grupo de diputados socialistas, que lleva por nombre "Nueva Provincia". En el mismo, se informa sobre los alcaldes socialistas de la provincia, así como del horario de visitas en la Diputación a los diputados provinciales del PSOE. Igualmente y como ya viene siendo característico en todos sus números, existe una sección en donde se informa a los municipios sobre las ayudas, préstamos y subvenciones a las que se pueden acoger. En este caso, se trata de los auxilios económicos para equipamientos en comarcas de ordenación rural que concede el IRYDA, así como el convencimiento firmado recientemente entre la Junta de Comunidades y la Diputación Provincial, para la construcción y renovación de instalaciones deportivas.

Por otra parte, el boletín informa sobre el pleno celebrado en Diputación el 30 de noviembre y los principales acuerdos tomados; la entrevista de los diputados socialistas con el presidente de la Junta de Comunidades, Jo-

sé Bono; acuerdos de la Comisión de Gobierno del 15 de diciembre; visitas de los diputados a diversas localidades y las subvenciones concedidas a la provincia de Guadalajara por parte de la Consejería de Bienestar Social y Trabajo de la región.

De todo el boletín "Nuestra Provincia" podemos destacar, no obstante, tres temas. Uno de ellos es un aviso a los Ayuntamientos ante la noticia de que algunos contratistas han cobrado a la vez a los Ayuntamientos y a la Diputación Provincial. En el aviso se indica que para evitar la duplicidad de pago, los ayuntamientos no paguen directamente a los contratistas, sino que realicen su aportación correspondiente a la Diputación. Así mismo, se indica a los contratistas que para el cobro de las obras, se dirijan directamente a la propia Diputación.

Igualmente otro tema que merece especial interés es el artículo sobre las mancomunidades de agua y la editorial sobre la Diputación Provincial, que desarrollaremos en nuestra edición de mañana.

SIGÜENZA

El grupo socialista presenta una moción a pleno

PIDEN LA DECLARACION DEL CASCO HISTORICO COMO AREA DE REHABILITACION INTEGRADA

El grupo socialista del Ayuntamiento de Sigüenza ha presentado una moción a pleno en donde se solicita la declaración del casco histórico de la Ciudad del Doncel como Área de Rehabilitación Integrada, comenzando de esta forma una nueva política municipal por parte del grupo de la oposición de la Corporación seguntina.

La moción que ha sido facilitada a LA PRENSA ALCARREÑA, dice textualmente lo siguiente:

"Don Jesús Canfrán Lucea, don Santiago Costero Sánchez y don José Juan Martínez Aznar, concejales representantes del Partido Socialista Obrero Español en el Ayuntamiento de Sigüenza, al amparo del Real decreto 2329/1983 de 28 de julio, sobre protección a la rehabilitación del patrimonio residencial y urbano, por el presente escrito piden la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento para que se envíe al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la solicitud de declaración del casco histórico de Sigüenza como Área de Rehabilitación Integrada, de



acuerdo con el capítulo III del decreto arriba citado, y al objeto de que Sigüenza se vea beneficiada por las medidas en materia de protección, actuaciones públicas, créditos a bajo interés y de larga amortización que el decreto contempla".

Este será, pues, un tema a debatir en la próxima sesión plenaria del Ayuntamiento de Sigüenza.

ATIENZA

Nueva reunión para tratar sobre la futura residencia de ancianos

SE ESTUDIA LA UBICACION DE UNA MISION RURAL PARA LA ZONA



Una nueva reunión se ha celebrado en la localidad de Atienza para concretar sobre el proyecto de una residencia de ancianos para la zona, que tendría parecidas semejanzas a la Misión Rural que actualmente funciona en Buena-fuente de Sista.

A la reunión asistieron los diputados provinciales Octavio Puertas, Manuel Esteban de la Morena y José Antonio Minguéz, quienes reunidos con los miembros de la Corporación municipal de Atienza y su alcalde así como con otros quince pueblos más, se estudió la posible ubicación de esta misión rural para la tercera edad de la zona de Atienza.

Al acto asistieron los Ayuntamientos de Atienza, Madrigal, Bochones, Alcolea de Peñas, Rebollosa de Jadraque, Miedes de Atienza, Riofrío Llano, Cincovillas, Santamera y Cardeñosa.

Se solicitó de los Ayuntamientos sobre este proyecto,

mostrándose todo ellos de acuerdo con el mismo que supondrá, si llega a convertirse en realidad en una importante solución para las personas de la tercera edad de la zona, que no desean abandonar sus pueblos, pero actualmente no pueden ser atendidas como merecen.

SITUACION ECONOMICA

En otro orden de cosas, los pueblos presentes en la reunión mostraron su curiosidad por el plan de obras que se va a llevar a cabo en la zona, dentro del Plan de Acción de Comarcas Especiales Sierra de Atienza. Dicho Plan les fue expuesto por los diputados provinciales, teniendo una buena acogida ya que los Ayuntamientos creyeron adecuado el criterio seguido para la elección de las obras.

Así mismo, la mayoría de los municipios mostraron su preocupación por la aportación municipal que cada



Ayuntamiento debe entregar de cara a las obras que se efectuen. Hay que tener en cuenta que la mayoría de las poblaciones de esta zona cuentan con una precaria situación económica. Por tanto, solicitaron a los diputados provinciales que se estudie la posibilidad en Diputación para disminuir dicha aportación que, ya por pertenecer a una Comarca de Acción Especial, es menos gravosa que en el resto de los Ayuntamientos.

VISITA AL COLEGIO DE SAN JOSE

Por otra parte, recientemente el diputado provincial Octavio Puertas, presidente de la Comisión de Sanidad y Beneficencia de la Diputación, ha visitado el colegio Provincial San José de Guadalajara capital, donde mantuvo una entrevista con el director del centro, Antonio Pajares, tratándose temas de funcionamiento interno.

MOLINA DE ARAGON

RECITAL DE ZARZUELA

Próximamente, Molina de Aragón va a contar con una interesante muestra cultural que contará, previsiblemente, con gran asistencia de público, dado el carácter popular de la misma. Efectivamente, el día 21 de enero, sábado se celebrará en el salón de actos de la Caja Provincial un recital de Zarzuela y Música clásica

española, a cargo de la Compañía Lírica de Opera y Zarzuela "Villa de Madrid", conocida por sus actuaciones en Guadalajara capital y otras importantes localidades de la provincia.

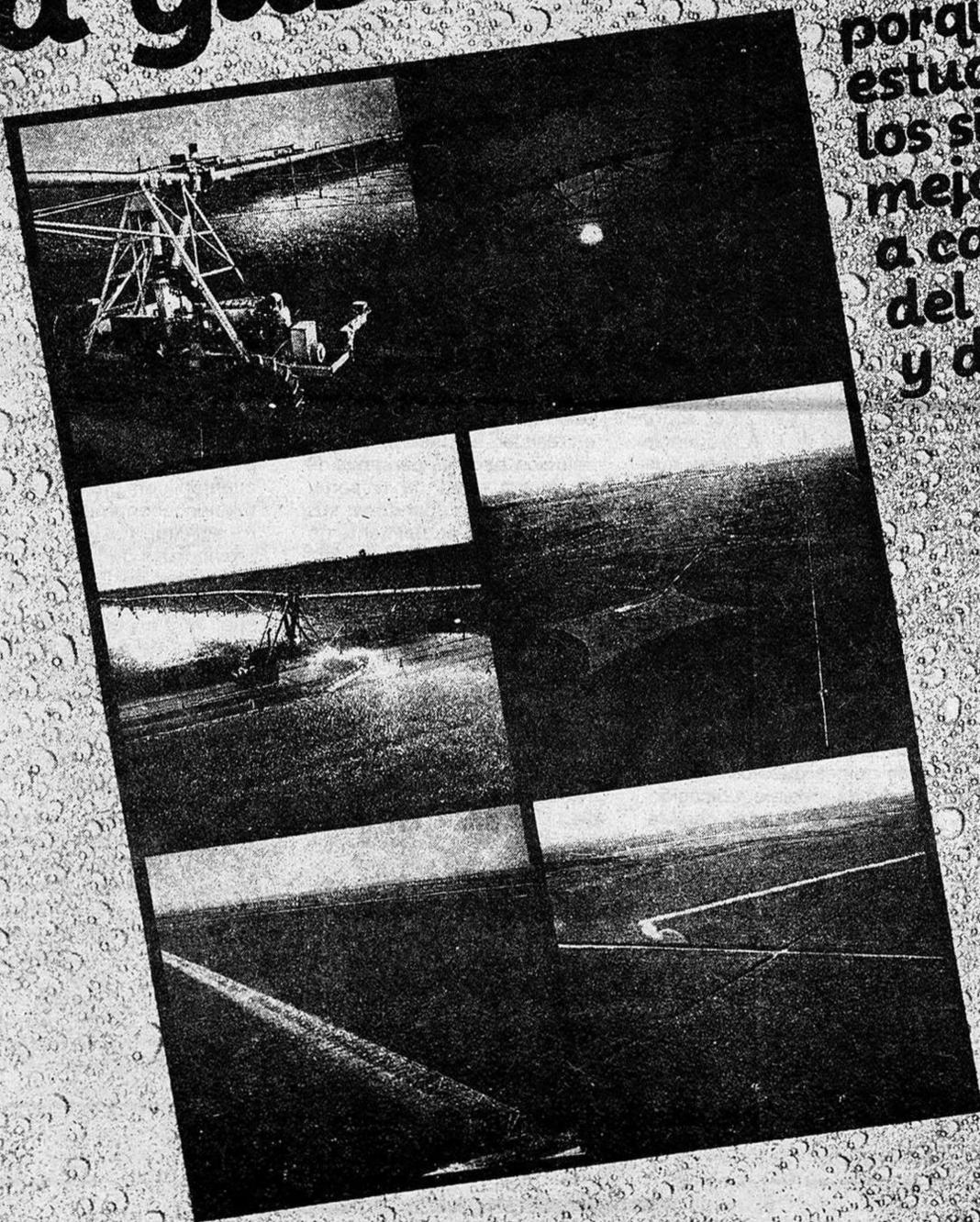
El acto cultural ha sido patrocinado por la Diputación y organizado por el Ayuntamiento de la capital del

Señorío y se inscribe dentro de las programaciones culturales que organiza la Corporación con bastante periodicidad.

Otra nueva faceta cultural más a añadir al conocimiento de los molineses en la villa, que año tras año, y desde la inauguración de la Casa de la Cultura, crece en actividades de tipo cultural.

Con Agrar siempre llueve a gusto de todos

porque su División de Riegos
estudia, diseña e instala
los sistemas de riego
mejor adaptados
a cada necesidad
del terreno, del cultivo
y de la economía.




agrar

PUNTO DE COMUNICACION

Infórmese sin compromiso

CARRETERA DE FONTANAR, S/N. TELEFONO 21 26 15 - GUADALAJARA

Ministerio de Agricultura
AGRAR DIVISION RIEGOS (fno. 200130 ZARAGOZA)
Nombre _____
Dirección _____
Población _____
Código _____

opiniones ajenas - cartas al director

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de Prada

Hoy podríamos titular esta crónica "lecturas para todos", pues nos vamos a ocupar tanto de la lectura para niños y gente joven, como la indicada para personas adultas.

MARTITA APRENDE A NADAR

Este cuento, original de Gilbert Delahaye y Marcel Marlier, pertenece a la colección "Campanilla" de juventud. En esta ocasión Martita se apunta a un divertido curso de natación en el club de los Tritones. Allí conoció a María, Susana y Federico, sus nuevos amigos, y se divertirán muchísimo en sus clases. Este libro está indicado para niños de 6 a 9 años.

Las ilustraciones son una verdadera muestra de arte, que alegran los ojos de pequeños y mayores.

CON EL MEDICO

Mamá decide llevar a su hijo a una revisión médica. El pequeño movido por la curiosidad, no tardará en convertir la consulta en un campo de juegos y travesuras. Un bonito libro de imágenes para niños de 3 a 7 años. Lo que comenzábamos diciendo es el argumento de este graciosísimo relato original de Helen Oxenbury y editado por Juventud en su colección "los libros del chiquitín" que se presentan encuadrados en tamaño 16x18 cm. y con 24 páginas.

EL CONEJO DE CHOCOLATE

Este cuento trata de las divertidas peripecias de un conejo muy travieso que se tiró todo el chocolate que había

en un enorme cazo y, al momento, se quedó convertido en un conejo de chocolate. Papa conejo se dio cuenta de que aquella travesura iba a cambiar su "espíritu artístico".

María Claret -autora de este libro- ha conseguido uno de sus libros más divertidos, de hermosas ilustraciones plenas de gracia y humor.

Pertenece a la colección "Cuadrada" de ed. Juventud.

EL VIAJE DE ANNO IV

En este último y extraordinario libro, Mitsumasa Anno nos invita a explorar con él los Estados Unidos de América. Escenas de su historia y de su arte, personajes de su literatura, folklore y de los libros preferidos por los niños, así como atisbos de la vida de su gente, se mezclan armoniosamente en un panorama sin palabras de ilustraciones bellamente detalladas. Por dichas ilustraciones tiene un alto valor artístico y a la vez educativo, consideramos este libro uno de los más interesantes para muchachos de 8 a 12 años. Pertenece a la misma colección que el anterior.

LIBROS PARA LA JUVENTUD DE ED. BRUGUERA

De la literatura propia para niñas y chicos que acabamos de reseñar pasamos a una serie de libros de la misma presentación que está lanzando la editorial Bruguera, que se encuadran en la colección "Historias Color", tamaño 27x20, encuadrados sencillamente y de lectura apasionante.

Los más prestigiosos autores de la narrativa universal se dan cita en esta colección para ofrecer al público juvenil, al

cual va dirigida, las mejores obras de su creación. Novelas llenas de aventuras y fantasía que, a través de los tiempos han seguido interesando y deleitando a los jóvenes lectores.

Los libros de esta colección ofrecen la particularidad de que junto al texto aparezcan dibujos tipo "comic" que lo realzan aún más e ilustran escenas del mismo. Los títulos aparecidos hasta el presente son: Los viajes de Marco Polo, Tom Sawyer, detective de Mark Twain; Los tres mosqueteros de Alejandro Dumas; Veinte mil leguas de viaje submarino de J. Verne.

CORTINA DE HUMO

En la serie "Novela Negra" de "Libro Amigo" de editorial Bruguera se ha publicado esta novela policiaca, donde las aventuras se suceden y el terror -que a algunos deleita, por lo que se ve- está en todas, en casi todas las páginas del relato.

Su autor, Dick Francis, Neo-zelandés (Nueva Gales del Sur 1920) fue jockey y en la actualidad escritor de novelas policiacas con un gran éxito de público.

RELOJ SIN MANECILLAS

Pertenece esta novela a la colección "Libro amigo" de Editorial Bruguera.

"El reloj sin manecillas" es la historia de J. T. Malone -el protagonista-, un hombre corriente y vulgar, un farmacéutico de una ciudad sureña, a los cuarenta años de edad, que descubre súbitamente que le queda poco tiempo de vida. Todo le parece gris y sin sentido. El tiempo pierde todo su valor. Es como mirar un reloj sin manecillas. Malone sólo es capaz de confiarse a un viejo y admirado conocido, un ex legislador fanático, el juez Fox Clane, que está obsesionado por la descabellada idea de restaurar todo el prestigio y grandeza del viejo Sur.

Ultima novela de la malograda Carson Mc Cullers, que nos revela esa cara oculta de USA: el fanatismo fascista.

EL CASO DE LUCY BENDING

Una novela "cinco estre-

llas" de Bruguera Emece siempre es un relato de interés garantizado, pues en esta colección no son admitidas las medianías.

"El caso de Lucy Bending" es una novela apasionante, es un auténtico y característico relato típicamente yanky, donde todos son guapos, simpáticos, jóvenes -aunque hayan cumplido ochenta años- con magníficas dentaduras para que sus poseedores sonrián aún en los momentos más dramáticos y angustiosos de su vida. ¡Ah...! y además los Bending tenían dinero, cosa importante en todas partes y más en el País del Dolar.

En aquella preciosa finca con vivienda de "película" situada en la Florida de los multimillonarios USA, la familia Bending vivía feliz, pero Lucy -la hija menor- con ocho años tuvo que ser atendida por el psiquiatra Dr. Levin, quien descubrió que... tanta felicidad era un cuento. El lector de la novela podrá saber por qué llegó a esa conclusión el Doctor Levin.

LAS AMAZONAS DEL DANUBIO

Virgil Gheorghiu, el autor de "La hora 25", mundialmente conocido ha escrito esta novela que publica la editorial Luis de Caralt en su colección "Gigante".

El castillo de las Amazonas se levanta a mil metros de altura, en un altiplano que domina las Puertas de Hierro, desfiladero a través del cual el Danubio penetra en Rumanía antes de desembocar en el castillo, conmociona la vida de toda la comarca y origina un clima de tensión en el que, por encima de todo, planea el impulso de alta inspiración de Gheorghiu.

PIERROT LA LUNA

Es un relato autobiográfico de un hombre bueno, sincero y excelente narrador.

Esta reedición de "Pierrot La Luna", que acaba de ofrecer al público español la editorial Luis de Caralt nos parece una de las lecturas más reconfortables que pueda uno llevarse a los ojos.

Pierre Gripari nacido en París en 1925, de padre griego y madre francesa, es además una de las mejores plumas de

cuentos, pues sus "Contes de la calle Broca" ha obtenido un éxito de público clamoroso.

BEAU SABREUR

Esta novela forma parte de la famosa trilogía sobre la Legión francesa iniciada con "Beau Geste". El protagonista de esta novela de aventuras, Enrique de Beaujolais, es enviado a Africa con una misión secreta. La caravana del legionario oficial recorre el desierto del Sahara, viéndose envuelta en dramáticas aventuras hasta desembocar en un interesante desenlace.

El autor P.C. Wren fue oficial británico y después ostentó el rango de comandante en la legión Extranjera Francesa. La experiencia personal en Marruecos y su penetrante capacidad psicológica la sirvieron para convertirse, por la humanidad de sus personajes y la hábil recreación de escenarios, en uno de los clásicos de la novela de aventuras. La presente obra ha sido publicada por la editorial Juventud en su colección "Z".

ESPAÑA Guía turística Michelin

Precisamente ahora, cuando el nuevo año comienza, es cuando se debe ir preparando los viajes de primavera, esos viajes que la Semana Santa propicia.

Pero para que nuestros desplazamientos alcancen fruto, sea este el puro ocio enlazado con los aspectos culturales o gastronómicos, es preciso contar con una buena guía turística y esa puede y debe ser "Guía turística de España" editada por Michelin y que también tiene "compañeras" para su uso en otros países. Esta guía -la famosa "guía verde" Michelin- nos proporcionará datos interesantísimos para hacer una excursión con plena garantía de éxito.

Veamos algunos: Mapa de las curiosidades más importantes, Introducción al viaje: Paisajes, vida económica, hechos históricos, arte, manifestaciones turísticas, artesanía, etc. Itinerarios de Viaje y Ciudades y curiosidades.

Consta de 287 páginas más mapas y planos intercalados en el texto.

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete. Vegarmi. Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio

local local local local local

ESPECIAL CULTURA

El viernes, en la Casa de Guadalajara

CONFERENCIA SOBRE EL ARTE RENACENTISTA EN LOS MONUMENTOS DE COGOLLUDO

La Casa de Guadalajara en Madrid sigue organizando diversos actos de carácter cultural de cara a sus socios y simpatizantes.

Concretamente el próximo viernes, día 20 de enero, tendrá lugar a las ocho de la tarde y en la misma sede de la Casa de Guadalajara, situada en la Plaza de Santa Ana de Madrid, una conferencia sobre "El Arte Renacentista Medieval en los Monumentos de Cogolludo" que correrá a cargo de Alfonso Sanz Nuñez y Juan Luis Pérez Arribas, secretario y vocal de Arte, respectivamente de la So-

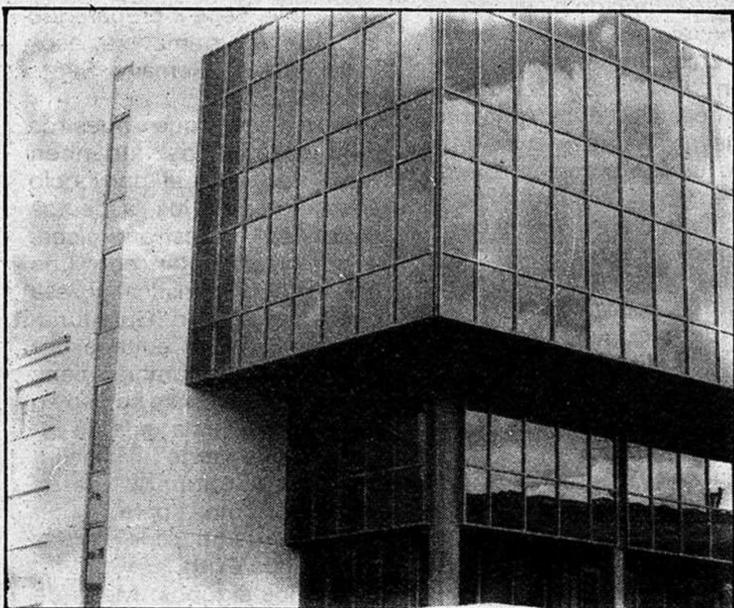
ciudad de Amigos de Cogolludo (SADECO).

Durante la propia conferencia se ofrecerá también una proyección de diapositivas referentes al tema que ha de tratarse.

Por otra parte el viernes pasado, también en la sede de la Casa de Guadalajara en Madrid, se presentaron al público dos libros, "Canto a la Alcarria" de Pepita García de Rivas y "Lugar de Copernal" de Gloria A. de Lucas Simón. Tras la presentación de estas obras hubo un coloquio con los autores de las mismas.

Mañana, con la presencia de José Luis Nuñez

CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DEL PCE



El Edificio Negro es el lugar en el que se desarrollará la conferencia.

Mañana miércoles se celebrará en el Edificio Negro una conferencia que será ofrecida por el Partido Comunista. La hora de esta cita es a las siete y media de la tarde.

En la conferencia se tratará el

tema de los compromisos adquiridos en el XI Congreso del PCE y el futuro del partido, temas que expondrá José Luis Nuñez, miembro del Ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista de España.

Bajo la organización de los Amigos de la Capa de Guadalajara

EL SABADO MIGAS

Para el próximo sábado, día 21, a las ocho de la noche, los Amigos de la Capa de Guadalajara, han preparado una invitación a comer migas en el Ventorrero, que es su sede. En esta ocasión, no se trata de que cada cual se pague lo suyo, es decir, el clásico escote, sino que la caldera de migas corre a cargo de este grupo que lleva con gracia el gusto de vestir la capa y devolverla a mayor esplendor en el tiempo actual. Se trata, sencillamente, de eso, de una reunión en torno a ese plato típico, también preparado por la gastronomía española, de las migas, que suele ser de pastor, aunque también son de labrantes y caballeros. Son dos cosas de verdadero costumbrismo, a cada cual si más emotivo: comer migas y vestir capa.

La invitación es extensiva a todos cuantos quieran vestir la capa con esto o cualquier ocasión, que los Amigos de la Capa de Guadalajara van a propiciar. Con capa, con amigo de capa, con autoridad que en tiempos se ejerció con capa, como la del alcalde y en bastantes ocasiones la de Diputación, es claro que el acto va a resultar grato y reconfortable. Informal. No habrá discursos. Abierto. Se acogerán las buenas improvisaciones. Fundamentalmente, cordial.

Organizado por el Ayuntamiento de Fuentetodos

HOMENAJE INTERNACIONAL



Francisco de Goya uno de los genios de la pintura española.

El Ayuntamiento de Fuentetodos (Zaragoza), cuna del gran pintor español Francisco de Goya, ha organizado un "homenaje Internacional" al artista que sin duda ha sido uno de los máximos representantes de la pintura española a través de los siglos, principalmente con motivo de la celebración el próximo día 30 de marzo del aniversario del nacimiento de Goya.

Precisamente el día 10 de enero se presentó ante la prensa madrileña el esbozo de

un artículo en prensa escrita o al mejor trabajo en radio y televisión.

Por lo que se refiere al mes de febrero, en la segunda quincena se inaugurará en Ciudad Rodrigo la exposición "Homenaje a Goya" dentro de las fiestas "Carnavales del Toro", exposición que ha de recorrer cincuenta poblaciones y capitales de España durante 1984.

En el mes de marzo y en fecha aún no señalada se

- Entre los actos previstos destaca la instalación de un monumento al pintor que está realizando el escultor Santiago de Santiago y se inaugurará en la localidad natal de Goya el día 30 de marzo, aniversario de su nacimiento.

lo que habrá de ser este homenaje que se prepara para el año 1984 y que consistirá en una serie de actos y festejos programados entre los que ha de destacar la instalación de un monumento en honor de Francisco de Goya que está realizando el afamado escultor Santiago de Santiago a fin de establecerlo posteriormente en la villa natal de este genial pintor.

Concretando un poco sobre el programa base, durante este mes de enero y al margen de la presentación ante la prensa que, como ya indicábamos, se realizó en fechas recientes, se realizará un festival artístico y la convocatoria de un concurso lite-

otorgarán los premios al concurso literario, mientras que el día 28, "Día de Goya en Madrid" habrá también un acto cultural y se recorrerán los lugares Goyescos. Finalmente el día treinta de este mismo mes, tal y como decíamos en estas líneas, es el aniversario del nacimiento de Francisco de Goya, motivo por el cual será el descubrimiento de la escultura que en honor del artista se piensa instalar en Fuentetodos.

También en el mes de abril, concretamente el día 16, hay algunos actos programados, la entrega de los premios Literarios y un festival taurino.

Son numerosas las personalidades que se han sumado

local local local local local

RA

ONAL A GOYA

- Al homenaje se han adherido numerosas personalidades, desde Su Majestad Don Juan Carlos de Borbón hasta 38 embajadores, dos premios nóbel y otros destacados artistas, políticos y doctores

- Entre los Ayuntamientos que han apoyado el proyecto se encuentra también el de Guadalajara capital



Santiago de Santiago, el escultor que está realizando el monumento al pintor aragonés que ha de inaugurarse el día 30 de marzo.

a este homenaje a fin de apoyarlo, personalidades que van desde Su Majestad el Rey Don Juan Carlos de Borbón, hasta numerosos miembros de la Real Academia de la Lengua Española, Vicente Aleixandre y Gabriel García Márquez, ambos escritores consiguieron el Premio Nobel de Literatura, directores de Museos, de emisoras de radio, el de la Biblioteca Nacional, cantantes, directores de cine, escritores, médicos, abogados, embajadores de 38 países, 13 Ayuntamientos entre los que se encuentra el de Guadalajara además de diversos municipios de las provincias de Zaragoza, Aragón, Huesca y Teruel y, por supuesto de esta Comunidad Autónoma hasta el propio Ayuntamiento de Fuentetodos, organizador principal del Homenaje que se quiere realizar.

LEVANTAR FUENDETODOS

La localidad en la que Francisco de Goya nació, se encuentra situada a 44 kiló-

metros de Zaragoza, y se trata de un municipio que, en parte a causa de esta cercana situación con respecto a la capital aragonesa y también por su propia naturaleza de secano, no disfruta de una infraestructura adecuada.

Estando así las cosas en la localidad no se dispone, por supuesto, de los medios adecuados para dar acogida a los posibles turistas que llegan hasta el lugar llamados por ese atractivo de ser cuna de Goya. Ni hoteles, ni restaurantes, y, lo que aún es más grave, siendo la Casa del pintor el único recuerdo que allí se conserva del mismo, este edificio se encuentra en unas condiciones inadecuadas dada la importancia que sin duda tiene.

Sobre este punto hay que indicar que Fuentetodos es una localidad que cuenta tan solo con 183 habitantes y un presupuesto de dos millones de pesetas con el que, fuera de las más elementales necesidades, poco se puede hacer. Las ayudas oficiales con fines culturales tampoco pa-

recen llegar nunca y el inicio de restructuración de la propia casa del pintor, comenzaba bajo la mano de Bellas Artes una vez fué declarada de interés artístico, quedó interrumpido por problemas con el contratista.

Quizá por todas estas razones Antonio de la Horna, un empresario que lleva muchos años dedicado a Goya, cambió su idea de realizar un nuevo libro sobre el artista tras realizar una visita a Fuentetodos, poniéndose en contacto con el Ayuntamiento del lugar y ampliando la idea primitiva por la del homenaje internacional.

En este mismo sentido, la edición en 17 idiomas del libro "La Tauromaquia" en el que se incluyen los grabados que sobre este tema realizara Francisco de Goya, destinará sus beneficios, de manera principal, al pueblo natal del artista maño, a fin de conseguir dar la vida necesaria a una localidad que, como en este caso, cuenta además con unas condiciones culturales dignas de señalar.

La Calle

Ayer teníamos nuevamente la perspectiva de un Pleno Municipal a escuchar desde las ocho de la tarde hasta que terminara, hora que aún desconocemos precisamente por el horario, y valga esta especie de redundancia, de cierre de nuestra redacción. Lo cierto es que el Pleno no parecía tener excesivos temas polémicos a tratar salvando los presupuestos del Patronato de Cultura y Deportes, ambos rondando los 50 millones de pesetas entre sus propias inversiones y la subvención municipal que se eleva a 25 millones "por barba". Ya veremos en qué queda la cosa.

o o O o o

La calle que comunica la antigua carretera de Zaragoza con el Palacio del Infantado, paralela a la Mayor, se convierte por las tardes, a primera hora, en un verdadero lío de tráfico a causa de que es este el lugar dónde muchos de los autocares que acuden a los pueblos tienen su particular estacionamiento a ambos lados, por lo que el espacio que quedca entre ellos es mínimo. Si a esto unimos el que, como siempre, hay quién no parece tener dos dedos de frente y se dedica a parar una furgoneta justo en este espacio para descargar no se sabe el qué de ella, tal y como ocurrió ayer, ya se puede imaginar uno el lío que se organiza, las palabras que se oyen a través de las ventanillas de los que esperan paso y demás complementos. Y es que la verdad es que esta calle y la propia carretera de Zaragoza a esa hora son vías en las que se hace cada día más difícil pasar.

o o O o o

Lo que es de verdadera pena es que la fonoteca tenga que cerrar nuevamente sus puertas, pese a la innegable labor que vienen realizando las dos personas que se ocupaban de la misma. Una vez más la falta de personal que tiene la propia Biblioteca y que parece, desde siempre, el problema más difícil de solucionar ha obligado a que, al finalizar el contrato que los dos encargados tenían, los amantes de la música clásica se hayan quedado sin el lugar en el que habitualmente podían pasar un rato agradable y a sus anchas en Guadalajara. Una vez más razones económicas y problemas diversos contribuyen a que el ambiente cultural alcarreño quede en la estacada.

o o O o o

Según parece, y aunque sea adelantarse a las fechas, este año las Ferias de Guadalajara se celebrarán antes de lo que es usual por tradición, siendo a mediados del mes de septiembre y no a finales, cómo hasta el momento. La medida está encaminada a conseguir que la celebración de la Virgen de la Antigua, día ocho de septiembre, y la de las Ferias lleguen a coincidir algún día. Sin que nos parezca mal la idea, lo que no podemos negar es la razón de aquel dicho que versaba: "Eres más variable que las Ferias de Guadalajara", porque no hay un año en el que, por una u otra razón, no se cambien los días marcados para este tiempo de asueto y diversión que hemos de tener. Eso sí, a los ciudadanos no parece preocuparles demasiado y se limitan a pasarlo lo mejor posible en cuanto el ambientillo festivo empieza a rondar por el lugar.

DARDO

local local local local local

El Jefe Provincial de Tráfico de Guadalajara, José Durán Bacas, ha remitido a nuestra redacción dos notas de prensa, la primera referente a dos conductas antirreglamentarias que se están extendiendo mucho últimamente y la segunda al convenio firmado por el presidente de la Federación Española de Municipios y el Director General de Tráfico a fin de proteger eficazmente los intereses públicos en el área de la circulación urbana.

Considerando de interés para todos los ciudadanos la información recibida ofrecemos a continuación ambas notas:

CONDUCTAS ANTIRREGLEMENTARIAS

La Dirección General de Tráfico quiere llamar la atención de todos los usuarios de las vías públicas sobre el hecho de que últimamente vienen proliferando dos conductas antirreglamentarias, y que tal vez puedan obedecer a alguna falta de información por parte de los mismos. Estos casos son los siguientes:

- Luces de señalización de frenado complementarias: El Código de la Circulación en su artículo 147 V, establece que las luces de frenado serán una para motocicletas y dos, para el resto de los vehículos automóviles y remolques por lo tanto la colocación de luces adicionales contraviene lo dispuesto en este precepto y además es necesario precisar, que dichas luces con independencia de inducir a error, llegan a ser verdaderamente molestas e incluso peligrosas, para los conductores de los vehículos que circulan detrás,

Informa la Dirección General de Tráfico

DOS CONDUCTAS IRREGLEMENTARIAS QUE YA SON NORMA

porque inciden a una altura prácticamente equivalente a la de los ojos de aquellos.

- La colocación de marcos publicitarios para las placas de matrícula que llegan a formar un todo homogéneo con estas y en las que sobre fondo negro se inscriben mensajes publicitarios en letras blancas, contraviene sin duda la establecido en el artículo 231, III, del Código de la Circulación, en el que se prohíbe la colocación en la placas de matrícula de cualquier elemento o inscripción adicional.

En relación con estos dos casos, la Dirección General de Tráfico, quiere advertir a los ciudadanos que se han cursado instrucciones a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil para que denuncien los hechos indicados, y recabado la colaboración de los distintos ayuntamientos para que acuten en el mismo sentido.

CONVENIO DE LA FEMP CON LA DIRECCION DE TRAFICO

Entre los intereses propios de las colectividades básicas de la organización territorial de un estado moderno, destaca la ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas por las que la circulación ha adquirido unas

- La Federación Española de Municipios ha formado un convenio con Tráfico a fin de proteger los intereses generales en la circulación urbana

características peculiares y una significativa repercusión en los más varios aspectos de la vida local, a los que se vincula tan estrechamente que, necesariamente, ha devenido competencia propia de las autoridades municipales, sin dejar de ser un tema del Estado pues, muy al contrario, la generalidad del fenómeno circulatorio, la necesidad de adoptar soluciones uniformes y efectivas sin solución de continuidad con el tráfico interurbano y en materia que debe afectar por igual a los derechos y obligaciones de todos los ciudadanos, cuyo derecho constitucional de circulación está en juego, requieren más que nunca una perspectiva universal que demanda la enérgica intervención de la autoridades centrales.

Esta necesidad de abordar los muy diversos problemas de la circulación urbana debe ser objeto en cada caso de un tratamiento diferenciado en función de las necesidades específicas que en cada municipio puedan existir, no obstante, se considera adecuada la creación de un marco de referencia que sirva de pauta para la suscripción de convenios de cooperación concretos.

Las consideraciones anteriores fundamentan el presente Acuerdo-Marco en el que reunidos de una parte José Luis Martín Palacín, en representación de la Jefatura Central de Tráfico, y, de otra, Ramón Sainz de Varanda, en representación de la Federación Española de Municipios y Provincias, declaran la necesidad de suscribir este Acuerdo permanente de colaboración que instrumenta la más amplia cooperación posible entre los organismos que representan, con el fin de proteger eficazmente los intereses públicos en el área de la circulación urbana y con tal objeto la F.E.M.P. se compromete a canalizar y hacer llegar a la Jefatura Central de Tráfico la necesidades y aspiraciones, en el ámbito de la circulación urbana, de los municipios precisados de la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica poniendo a disposición de la Dirección General de Tráfico su organización como vehículo de contacto e información con los Ayuntamientos y Diputaciones.

La dirección General de Tráfico confeccionará un Plan de Regulación de Travesías en virtud del cual, y de común acuerdo con los Ayuntamientos y Diputaciones afectadas, redactará los proyectos y realizará las obras necesarias para mejorar el tráfico en las travesías, quedando para el Ayuntamiento la responsabi-

lidad en la conservación de las instalaciones y explotándose conjuntamente con la Dirección General de Tráfico las instalaciones semafóricas.

A petición de las respectivas corporaciones, la Dirección General de Tráfico convendrá con ellas la realización de "Planes y Estudios de Ordenación de Tráfico Urbano", que se financiarán y dirigirán por el Organismo Autónomo, siendo responsabilidad final de los Ayuntamientos decidir sobre la implantación o no de los resultados obtenidos.

Cooperación en actuaciones de regulación urbana encaminadas a mejorar la seguridad y fluidez de la circulación urbana en el ámbito de la jurisdicción de los Ayuntamientos más necesitados, con los que se convendrá la realización y ejecución de proyectos a cargo de la Dirección General, con vistas a un mantenimiento y explotación posterior por la Corporación.

El desarrollo de una actuación conjunta para la organización de controles de alcoholemia en zona urbana, dotando la Dirección General a los Ayuntamientos de alcoholímetros y accesorios de calibración de los mismos, para su empleo en campañas comunes por las Policías Municipales y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, según la planificación que realicen conjuntamente los Ayuntamientos y la Jefatura Provincial de Tráfico.

La organización y desarrollo de cursos de preparación y homogeneización de la formación de los policías municipales en materias relativas a seguridad vial, que se impartirán según convenio financiándose por cada uno de los Ayuntamientos partícipes y la Dirección General de Tráfico, en la proporción que las partes acuerden.

La Dirección General de Tráfico adquirirá, previo convenio, los instrumentos de tecnología de tráfico precisos, para uso de algún municipio o mancomunidad por parte de dos o más pudiendo convenirse en tal caso con la correspondiente Diputación su mantenimiento y la coordinación de su uso.

La promoción de publicaciones conjuntas sobre temas de circulación urbana.

La difusión de la educación vial, organizando conjuntamente jornadas de seguridad vial a través de la Casas de Cultura y planificando el apoyo de los Ayuntamientos a las campañas divulgativas organizadas por la Dirección General de Tráfico.

Se crea una comisión conjunta formada por ocho personas, que serán designadas cuatro por cada una de las partes signatarias, para el seguimiento e intercambio de información de todos los temas objetos del presente Acuerdo - Marco

HOJA DE REGISTRO

Los nombres de las personas nacidas, fallecidas o casadas que aparecen en esta página son los registrados en la jornada en la Audiencia Provincial.

Habida cuenta de que hay un plazo legal de inscripción de ocho días, algunos datos no serán correspondientes a la fecha en que estos hayan sido publicados, pero siempre serán los de las personas que hayan sido registradas en los libros de Guadalajara en la fecha anterior a la publicación de este diario.

NACIMIENTOS

- Oscar Rodrigo Martín, nacido el día siete de enero a las 14.55 horas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.
- Inés Roa Fernández, nacida a las 15,13 horas del día 12 en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.
- Sara Magro Torres, nacida el día 13, a las 2,45 horas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.
- Susana Gil Oñoro, nacida a las 0,55 del día 13 en la Residencia Sanitaria.
- Ismael de Mingo Pablo, nacido a las 17,25 del día 13 de enero.
- José Luis López Iñigo, nacido el día 14 a las 4,45 horas.

- Lorena Dominguez Blanco, nacida el día 13 de enero a las 6,45 horas.

- Rubén Ricote Martínez, nacido a las 12,20 del día 11 en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

DEFUNCIONES

- José Luis Martín Hernández, falleció el día 15 de este mes de enero a la edad de treinta y cinco años.

MATRIMONIOS

- Angel Sanz Sanz y María Mercedes Calleja Dongil, contrajeron matrimonio el día ocho de enero.
- Julián Merencio Sanz y Consuelo García López, contrajeron matrimonio el día 14 de enero.
- Amador Vanderas López y Gloria Mayor Galón, contrajeron matrimonio el día 14 de enero.
- Mariano Monge Sierra y Justa Martina Valladares Herranz, contrajeron matrimonio el día 14 de este mes.
- Julio Miguel Mora Villamayor e Irene García Asensio, contrajeron matrimonio el día 14 de enero.

región región región región

Inauguración de Agroalimentaria 84

PROTAGONISTA EN EL RELANZAMIENTO ECONOMICO DE LA REGION

Pasadas las 5 horas de la tarde de ayer, el consejo de Agricultura inauguró en Valdepeñas la primera edición de la Feria Agroalimentaria 84, en presencia del presidente del FORPA, Julián Arévalo, y Ismael Díaz Yubero, Director General de Política Alimentaria. A la celebración del Certamen, que se prolongará durante toda la semana, ha contribuido la Junta de Comunidades facilitando apoyo técnico, económico y organizativo. Agroalimentaria 84 surge con el deseo de satisfacer un triple objetivo: mejorar y modernizar los canales comerciales de los productos agrarios, por una parte y, por otra, con vistas a propiciar al contacto y la comunicación de los distintos agentes insertos en el sector como son empresarios, cooperativistas, organizaciones agrarias y consumi-

dores. Para Fernando López Carrasco la industria Agroalimentaria está llamada a protagonizar un papel primordial en el relanzamiento económico de Castilla-La Mancha. El sector goza de características ideales para generar empleo con un coste menor al que ocasionaría en otra rama de la producción, circunstancia a la que viene a sumarse la baja relación existente entre capital y trabajo.

En opinión del Consejero de Agricultura, los datos que avalan la transferencia de la industria agroalimentaria estriban en lo siguiente: el 90 por ciento de las empresas dedicadas a esta actividad son de índole pequeña o mediana y de este porcentaje, un 10,6 por ciento correspondiente a cooperativas. Sobre esta base, en Castilla-La Mancha están afin-

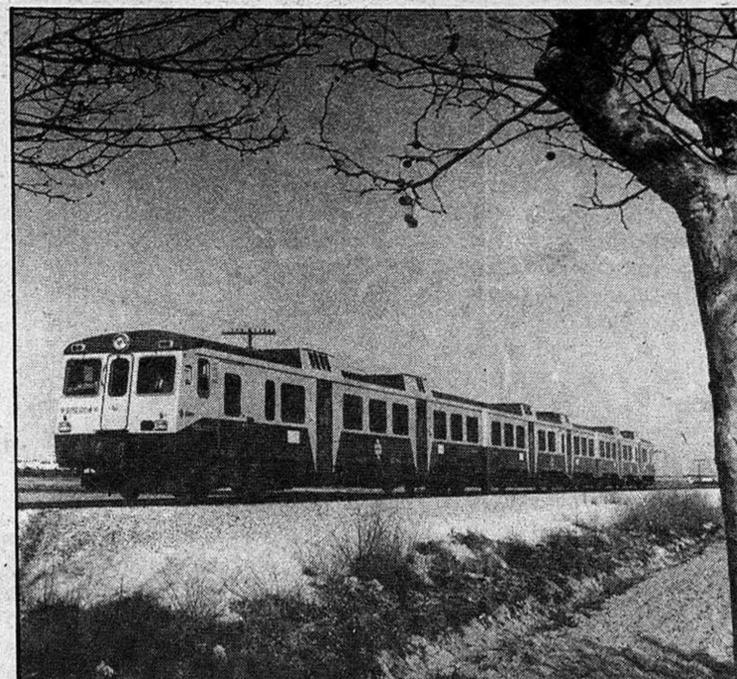
cadadas el 27 por ciento del total nacional de cooperativas agroalimentarias, lo que nos sitúa en primer lugar respecto al resto de comunidades autónomas.

López Carrasco asegura que el incremento del valor añadido experimentado por las materias primas tras sucesivas manipulaciones y transacciones, que terminan con la puesta a la venta del producto, incidirá en el aumento de las rentas rurales.

El consejero de Agricultura destacó también el hecho de que el 40 por ciento de las 6.550 empresas, dedicadas en Castilla-La Mancha a la agroalimentación son industrias vínicas, mayoritarias si se las compara con otras modalidades como puedan ser las cárnicas, de piensos o de aceite de oliva.

RENFE y la Junta de Comunidades

COORDINARAN LA POLITICA DE TRANSPORTE FERROVIARIO



La compañía estatal RENFE y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha crearán un grupo de trabajo paritario integrado por ocho personas, cuyas funciones serán la de coordinar la política del transporte ferroviario, según se señala en el convenio de colaboración que las dos instituciones firmarán el próximo día 20, en Toledo, con asistencia del Presidente del gobierno autónomo, José Bono Martínez. El acuerdo, que se empezó a gestar a últimos del pasado mes noviembre, consta de siete cláusulas, en virtud de las cuales se regula el intercambio de información a cer-

ca del problema del transporte por ferrocarril en la región y la colaboración entre ambas administraciones de cara a su resolución.

Las reuniones de la comisión de trabajo serán ordinarias cada cuatro meses y de forma alterna en Toledo y Madrid, y extraordinariamente cuando así 10 demanden alguna de las dos delegaciones.

Alfredo Arija Hernández, en nombre del gobierno autónomo, y el presidente de RENFE, Ramón Beixados, suscribirán el convenio en el palacio de Fuensalida a las 13,30 horas.

El testamento del gran escultor expresaba así su voluntad

LAS OBRAS DE VICTORIO MACHO VOLVERAN AL MUSEO DE TOLEDO

Recientemente, han aparecido en varios medios de comunicación una noticia en donde se decía que era probable que la exposición de Victorio Macho quedara permanente en Palencia, donde actualmente se encuentra. Ante esto y en relación con las diversas noticias aparecidas en la prensa sobre la obra del escultor Victorio Macho, depositado en el Museo del mismo nombre de Toledo y a la opinión pública en general que las obras integradas en la Casa-Museo Fundación Victorio Macho, ubicada en la finca conocida con el nombre de Roca Tarpeya, constituyen según lo establecido en el testamento del escultor, un patrimonio unitario. El escultor legó a España dicho patrimonio artístico, así como el inmueble que lo aloja. Su viuda Zoila Barrón Conti quedó como usufructuaria vitalicia de la mencionada casa museo.

En efecto, el 4 de mayo del 73, reunidos el ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasín, el subsecretario Rafael Mendizabal Allende, el director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid; Blas Pérez González como albacea de Victorio Macho y Zoila Barrón Conti, decidieron que de acuerdo con el deseo expresado por el escultor, no podrían venderse, transmitirse o donarse el inmueble de Roca Tarpeya, ni las obras contenidas en el mismo. Quedó ratificada la condición de Zoila como usufructuaria de su patrimonio. Como compensación de su renuncia a todo otro derecho, en cumplimiento de la última voluntad de Victorio Macho, Zoila Barrón Conti recibió del Ministerio de Educación y Ciencia la cantidad de 16 millones de pesetas, que le fue entregado el 26 de abril de 1974.

Es pues evidente, el deseo

inequívoco de Victorio Macho de que su obra permaneciera en Toledo. Es igualmente evidente que el Estado Español es el único propietario de la citada obra y tiene la obligación y el derecho de hacer cumplir la voluntad del creador de la misma. Por todo ello, la consejería de Educación y Cultura está segura de que una vez finalizada la actual exposición de las obras de Victorio Macho en Palencia, estas obras volverán al museo que el escultor quiso instituir en Toledo. Por ende, cual-

quier especulación sobre el traslado permanente e indefinido de este patrimonio fuera de Toledo carece del más mínimo fundamento y, por tanto, es inviable.

El departamento de Educación y Cultura se dirigió hace ya tiempo a Zoila Barrón Conti y está decidida a intentar conseguir un acuerdo razonable para que se respete la voluntad de Victorio Macho, que tiene además un fundamento jurídico irrefutable.

LONJA AGROPECUARIA PARA LA MANCHA

Los precios indicativos de la Lonja Agropecuaria para la Mancha, llagados de Albacete, en la semana 2 y con cotizaciones del día 12 de enero del presente año, son los siguientes:

CEREALES

- Cebada 6 carreras: 22,75-23 pesetas/kilo (diferencia de +0,30 +0,50).
- Cebada 2 carreras: 23,75-24 pesetas/kilo (+0,15 + 0,30).
- Avena: 23,50 pesetas/kilo (=).
- Centeno : 22,75-23 pesetas/kilo (+0,75 + 0,55).
- Maiz (SENPA): s/c.
- Maiz (secadero) : 25,50 pesetas/kilo (=).

LEGUMINOSAS

- Yeros: 31 pesetas/kilo.
- Vezas: s/c.
- Lentejas: 70-80 pesetas/kilo.
- Alfalfa (Heno): 15 pesetas/kilo (+1).

OVINO

- Corderos hasta 15 Kilos: 310-320 pesetas/kilo (+10 + 5).
- Corderos de 15,50 a 20 kilos: 290-300 pesetas/Kilo (=).
- Corderos de 20,50 a 25 kilos: 275-280 pesetas/kilo (=).
- Corderos de 25,50 a 30 kilos: 250-260 pesetas/kilo (=).
- Corderos de 30,50 a 35 kilos: 230-235 pesetas/kilo (=).
- Corderos de más de 35 kilos: s/c.
- Oveja: 60 pesetas/kilo.

PORCINO

- Selecto: 175 pesetas /kilo (-2).
- Normal: 173 pesetas/kilo (-2).
- Graso: 171 pesetas/kilo (-2).
- Lechones país 21 kilos: 4.200 pesetas (=).
- Lechones normales, país: 3.850 pesetas (=).

nueva oficina, s.a.

Santiago RODRIGUEZ COSTA

● Boutique de Informática (Hardware y Software)

● Distribuidora material de Oficina e Informática

● Mobiliario de Oficina

Avda. del Ejército, 21

Teléf. 22 56 87

GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

EN TERCERA DIVISION, Real Madrid, campeón de invierno.

Se repitió, como en Primera, el Campeonato de Invierno del Real Madrid, cuando el que más fácil lo tenía para conseguir ese título honorífico, era el Pegaso, porque aménj de recibir a uno de flojos, tenía un punto de ventaja sobre los blancos, pero lo que son las cosas, el Torrejón sorprendió a los de Caturla y acabó llevándose los dos puntos en juego y con ello, los camineros se perdieron el honorífico título.

Los resultados que se han dado en la categoría han sido:

- Real Madrid, 3; Carabanchel, 1.
- Manchego, 1; Daimiel, 0.
- Leganés, 3; Atlético Madrileño, 1.
- Tarancón, 1; Aranjuez, 0.
- Avila, 1; Alcorcón, 0.
- Ciempozuelos, 0; Conquense, 0.
- Móstoles, 1; Segoviana, 1.
- Guadalajara, 0; San Fernando, 0.
- Arganda, 1; Valdepeñas, 2.
- Pegaso, 0; Torrejón, 1.

Con sólo hechar una ojeada a los resultados, se aprecia que en esta jornada imperó sobremanera la penuria goleadora, porque el gol, brilló por su ausencia para ocho de los veinte equipos. El Real Madrid y el Leganés fueron los que tuvieron el resultado más amplio y en el partido de rivalidad, los de Ciudad-Real vencieron raquíticamente a los del Daimiel. El Tarancón con la dimisión de López Sendino, parece que ha hecho valer aquello de que "a entrenador cambiado..." y así ha vencido a un Aranjuez que es un rival difícil. Dificultatades para el Avila frente al Alcorcón, y el Conquense que arrancó un positivo en su viaje a Ciempozuelos. La Segoviana empató en Móstoles y tan sólo Valdepeñas y Torrejón, consiguen triunfar en sus salidas, con lo que los de la tierra del vino, consiguieron sumar positivos y el Torrejón que al vencer contra pronóstico, sube en su clasificación.

Se han marcado un total de 17 goles, una pobre cifra, que da un coeficiente bajísimo, 1,7 por partido, que es quizá la cifra más baja de todo el campeonato en

las jornadas que se llevan disputadas.

Con estos resultados, la clasificación queda así:

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
REAL MADRID	19	9	8	2	33	17	26+
Pegaso	19	11	3	5	34	21	25+
Conquense	19	8	8	3	26	18	24+
Manchego	19	9	5	5	26	22	23+
Leganés	19	9	4	6	33	17	22+
Ciempozuelos	19	9	4	6	32	28	22+
Guadalajara	19	7	8	4	36	34	22+
Aranjuez	19	9	4	6	26	26	22+
Real Avila	19	8	5	6	34	24	21+
Valdepeñas	19	6	7	6	28	23	19+
Carabanchel	19	7	5	7	16	21	19-
Móstoles	19	4	10	5	22	22	18-
Daimiel	19	5	7	7	18	27	17-
Alcorcón	19	5	5	9	26	30	15-
At. Madrileño	19	5	5	9	20	24	15-
Arganda	19	4	7	8	26	36	15-
Segoviana	19	4	7	8	22	32	15-
Torrejón	19	4	6	9	23	37	14-
Tarancón	19	3	7	9	22	31	13-
San Fernando	19	2	9	8	18	31	13-

En PREFERENTE, el Azuqueca venció y venció.

No debía tener problemas el Azuqueca en la visita a su campo, del Fuencarral y no los tuvo. Acabó venciendo claramente por cuatro a uno y lo hizo demostrando así la buena línea de juego que le está caracterizando en esta temporada, porque su triunfo, con autoridad, le da mantener una más que digna tercera plaza, Aunque "ex aequo" con Vicálvaro, y San Sebastián de los Reyes, en una campaña por demás brillante. El Fuencarral, como les contará mañana Fernando Ocaña en estas mismas páginas, fue el rival en esta ocasión de un Azuqueca pleotórico que tan sólo ha perdido cuatro encuentros de los dieciséis disputados y que mantiene una buena línea de juego dentro de la categoría. Había un encuentro importante en la Preferente, porque el Gimnástica de Alcázar visitaba la cancha del segundo, Maravillas, y consiguió los dos puntos que en este momento le dan el liderato de la competición que mantiene esta clasificación:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
ALCAZAR	16	11	2	3	33	18	24
Maravillas	16	9	5	2	29	14	23
Azuqueca	16	9	3	4	25	16	21
Vicálvaro	16	9	3	4	26	19	21
S. S. Reyes	16	9	3	4	27	22	21
Rayo Vallecano	16	9	2	5	33	19	20
Aravaca	16	9	2	5	26	19	20
Alcobendas	16	8	3	5	32	22	19
Pedroñeras	16	6	7	3	22	16	19
Moscardó	16	6	5	5	31	15	17
At. Tomelloso	16	6	4	6	28	26	16
Mota Guervo	16	5	2	9	23	30	12
Colmenar Viejo	16	4	4	8	26	37	12
Fuencarral	16	2	7	7	24	40	11
Urbis	16	4	2	10	24	42	10
Osiris	16	1	8	7	17	31	10
San José Obrero	16	3	2	11	20	28	8
Vallecas	16	1	2	13	14	46	4

En PRIMERA REGIONAL, fracaso de los alcarreños.

Fracaso, porque ni Marchamalo ni Hogar Alcarreño pudieron vencer en sus respectivos encuentros. El uno, los verdillos, viajaban hasta Mejorada del Campo y allí los propietarios acababan venciendo por un corto pero suficiente 2-1 a los chicos de Santamaría, que no enderezan en rumbo. Bien es verdad que no era el de Mejorada, el campo más propicio para triunfar, y ese escaso 2-1, parece atisbar cierta recuperación, pero que no llega a consumarse luego, en partidos sucesivos. El Hogar por su parte recibiría la visita del Aguilas de Moratalza que tampoco era fácil pero aquello del factor campo, nor permitía pensar en que los choicos del Michel, conseguirían sacar adelante el encuentro, pero nos equivocamos en nuestra apreciación, porque nuevamente dieron la de arena, y acabaron derrotados por uno-dos, y por consiguiente perdieron los puntos en litigio cuando no era pensable, pero así es el fútbol y así es preciso aceptarlo. El Coslada va en primera posición y esta es la clasificación del grupo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
COSLADA	16	13	1	2	34	9	27
Barajas	16	11	4	1	42	17	26
Colmenar Oreja	16	9	3	4	30	16	21
Mejoreño	16	9	2	5	31	25	20
At. Velilla	16	8	4	4	32	26	20
A. Moratalaz	16	8	3	5	30	23	19
Vicálvaro	16	7	3	6	18	24	17
Simancas	16	7	2	7	36	30	16
Pozo Vallecano	16	7	1	8	23	26	15
Hogar Alcarreño	16	6	2	8	27	29	14
Alto Arenal	16	5	4	7	21	23	14
Orcasitas	16	3	7	6	15	21	13
Marchamalo	16	3	6	7	20	26	12
Vallecano	16	4	4	8	22	34	12
At. Coslada	16	5	1	10	17	24	11
Betancunia	16	4	3	9	15	35	11
Camarma	16	4	2	10	26	40	10
Torrejón Pro.	16	3	4	9	18	29	10

En SEGUNDA, el Cabanillas triunfó fuera.

El Mondéjar en su salida y visita al campo del UJAF, perdía, 2-1, apuradamente frente a los propietarios e igualmente caía el Sigüenza en el difícil campo del Villaconejos que es ahora mismo tercero, por un raquíto 1-0, lo que permite pensar que los seguntinos se batieron el cobre en su encuentro. El Alovera vencía claramente, 4-1, a un Año-ver que si jornadas pasadas estuvo en cabeza, ahora está perdiendo comba y ha ba-

jado en su rendimiento y esto lo aprovechó el equipo de Alejandro para poner ese 4-1 en el marcador. El Cabanillas a pesar de su situación de penúltimo, visitaba la cancha del Ocaña que está último y conseguía un victoria apretada, pero los puntos se vinieron para casa, merced al tres - cuatro que al final campeaba en el marcador y son dos puntos importantes se mire por donde se mire.

El Yunquera en casa se deshacía con dificultades, 2-1, del Almoradiel, pero los puntos en este caso no viajaron.

Así está, tras los resultados, la clasificación del grupo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
VILLAREJO	16	12	2	2	33	13	26
Alcala Pro.	16	10	4	2	43	16	24
Villaconejos	16	11	1	4	24	22	23
Illescas	16	11	0	5	36	21	22
Alovera	15	9	1	5	33	23	19
Sigüenza	16	8	2	6	27	25	18
Año-ver	16	7	3	6	35	27	17
Racing Veracruz	16	6	4	6	27	29	16
Santa Cruz Zarza	16	6	3	7	30	31	15
Chinchón	16	6	2	8	24	32	14
Yunquera	16	5	4	7	22	31	14
Algete	16	6	1	9	21	22	13
Ujaf	16	5	3	8	29	34	13
Almoradiel	16	5	2	9	22	27	12
Iberia Torrejón	16	3	6	7	15	19	12
Mondéjar	16	5	1	10	21	36	11
Cabanillas	15	3	4	8	18	32	10
Ocaña	16	3	1	12	18	38	7

En TERCERA PREFERENTE, esto ocurrió:

Grupo IX

- At. Almonacid, 1; At. Loeches, 1
- Torrejón del Rey, 1; Fontanar, 2.
- Meco, 2; Torrejón, 0.
- El Casar, 1; Daganzo, 1.
- Guadalajara, 4; Avance, 1.
- Usanos, 0; Alalpardo, 3.
- Arganda, 2; Torres, 1.
- Descansó Tórtola.

Se ve que los de Almonacid sólo pudieron empatar, y en su campo, frente al Loeches, mientras que los de Fontanar, vencían sorpresivamente si se quiere, en el campo de los de Torrejón del Rey. El Casar empataba con los de Daganzo y el Usanos se dejaba los puntos frente al Alalpardo, mientras que los del Guadalajara Promesas, ganaban cómodamente a los del Avance por 4-1, y daban así un paso más en la clasificación, conservando la primera plaza porque además tal y como pensamos, los del Torres de la Alameda, caían en Arganda.

- El visitante vino a sacar un punto y lo consiguió

Nadie pensaba que ocurriera lo que ocurrió, pero al final el San Fernando se llevó un punto del Escartín, merced al empate sin goles que se produjo en el campo por mor de que los morados no supieron romper la muralla que los blancos montaron delante de Antonio. José Thot, el entrenador visitante, sabía lo que quería y cómo conseguirlo, venía a conseguir un punto cuando menos y lo consiguió. Pensaría aquello de "voy a hacer una muralla..." y la hizo, y le salió bien, muy bien, porque al final se llevaba un punto a su feudo.

Y la verdad es que tampoco se puede decir que el Guadalajara jugara mal, no, lo que pasó es que no hubo forma de abrir la zaga visitante que acumuló hombres delante de Antonio en busca de consumir el tiempo sin que su portería se viese perforada y así salió.

Al final 0-0 que campeaba en el marcador, hablando de oportunidades no se puede considerar justo, porque las mejores fueron las moradas, pero el gol no llegó y los de Thot, consiguieron un punto que, si merecieron, fué por esa constancia en defensa que les caracterizó durante todo el encuentro.

Poco se llenó nuestro block de notas, porque poco fue lo que pudimos apuntar, dado que la brillantez no fue precisamente la característica del encuentro, aunque no es menos cierto que si hubo alguna esa fue del lado morado.

Terminó, pues, en empate el partido y un positivo que vuela del Escartín cuando casi nadie lo pensaba, porque el triunfo en Segovia hacía pensar en el triunfo y así lo debía pensar el mucho, muchísimo público que se dió cita en el campo en una tarde preciosa para la práctica del fútbol, que no de fútbol, porque de eso hubo poco.

ALINEACIONES: Formación por el C.D. Guadalajara: Romera, Cabanillas, Pastor, Santiago, Romo; Alfonso, Becerra, Benito, Rubián; Emilio y Tony. **Por el San Fernando** lo hicieron, Antonio; Arroyo, Zazo, Alguacil, Heredia; Julio, Marcos, Angelín, Del Pino; Andrés y Redondo. **SUSTITUCIONES:** por parte alcarreña, en el minuto 37 de la primera parte, Tejado toma la plaza de Alfonso y a los cinco minutos del segundo periodo, Mariano

deportes deportes deportes deportes

En el Escartín, 0-0, frente al San Fernando

Por VEGARMI

PARA ABRIR ESA MURALLA...



Alvaro sale por Cabanillas. En el bando visitante, Javier ocupa la plaza de Andrés, en el minuto 22 del segundo periodo, y en el 34, Palafox reemplaza a Alguacil lesionado.

ARBITRO. Dirigió el encuentro el señor García Aranda, Don Jorge, con autoridad, con ese saber en el campo que caracteriza a quienes dominan la situación; se dejó llevar de los líneas lo justo, pero en todo momento corrió, siguió la jugada de cerca e impuso su autoridad en el terreno de juego. Para nosotros un excelente arbitraje el suyo, con autoridad, con criterio y sobre todo con ese dominio que muy pocos colegiados saben tener. Auguramos un brillante porvenir al señor García Aranda. Exhibió tarjetas a Marcos, minuto 37, por entrada aleposa a Rubiñán y nuevamente en el minuto 14 del segundo periodo, por lo que Marcos, vió la roja sin apelación. En el minuto 35 de este segundo tiempo también Del Pino vió la cartulina. Como decimos, nos apuntaríamos a arbitrajes así en todas las jornadas, y además hay que decir en su honor que si el partido fue de guante blanco, como en realidad fue, quizá la personalidad del colegiado, tuvo mucho que ver en el tema.

EL PARTIDO. La verdad es que, como decíamos al principio, mucho hay que revisar para sacar algo de conclusión del partido del domingo, porque simplemente fue eso, un "intentar abrir la muralla" que el San Fernando fabricó ante su puerta y que al final le dió resultado y es que el mister que acaba de entrar, hombre veterano y curtido en mil batallas, sabe que no se puede ir, dada la situación de su equipo, con alegrías a ningún campo y así vino al Escartín. Amarrar, amarrar y amarrar, debió ser su consigna que Zazo y compañía cumplieron a la perfección. Por parte alcarreña amén de imaginación, faltó suerte, porque se intentó abriendo a los extremos, jugando a colgar balones en busca de los hombres altos, pero el gol no llegó. Como decimos había que amarrar y a eso se aplicaron desde el principio los blanquillos que tenían a Heredia sobre Becerra, el hombre a vigilar por aquello del "Pichichi", Alguacil sobre Emilio y Angelín el hermano del 9 alcarreño, sobre Rubiñán, porque sabían que de él salían los balones con más peligro. Por parte Alcarreña, Cabanillas

estaba sobre Del Pino, mientras que éste actuó tímidamente de punta y Romo sobre Redondo, quizá el más incisivo de los visitantes, con Santiago muy atento a las devoluciones de Andrés.

El centro del campo, será en el primer periodo la muralla creada por los de Madrid a la hora de hacer valer su preponderancia, pero un centro de campo superpoblado en el que se estrellan una y otra vez los ataques alcarreños que no dan, no pueden dar su fruto, porque si Rubiñán otras veces fue un auténtico estilete subiendo por su bando, hoy se conformó con llegar a esa parcela, sin buscar una auténtica profundidad. Becerra, muy atrás sirve bien en el minuto 18 para que Tony, un hombre que ha jugado en todos los sitios, no llegue por poco, cuando el balón era bueno para marcar. Domina algo más el Deportivo, esa es la verdad, pero sin convencimiento, sin ese poderío que le da el tanto. Como decimos una primera parte insulsa, cómoda de ambos y sin muchas ideas a la hora del ataque. Cuando todo iba a concluir, en el minuto 43, Santiago, subiendo al ataque, remata un corner de Tejado, fuera, cuando más de uno cantó el gol.

Se busca más penetración y así en el segundo tiempo Mariano reemplaza a Cabanillas, pero tampoco esto fue la solución, porque, si arranca fuerte el Guadalajara, esa es la verdad, comienza ahora, más descaradamente el acorazamiento de los visitantes que no quieren correr ninguna aventura. Se renuncia al fútbol - espectáculo y se busca el fútbol - resultado, que indefectiblemente va a matar el fútbol - fútbol. Becerra, tira bien y en el minuto 10 será Tejado quién remata con intención, pero Antonio, muy seguro, a ras de suelo y pegado a su poste izquierdo va a detener perfectamente. Con la tarjeta a Marcos y 10 hombres de los forasteros, ya, descaradamente, éstos renuncian al ataque, y deján tan sólo a Redondo en punta que, luego, incluso bajará a ayudar a sus compañeros, y recordamos un contraataque blanco en el que éste, ha de esperar a que suba algún compañero para poder jugarla. En el minuto 16 llega lo que parecía increíble, cuando un pase de Benito a puerta es fallado por Tejado, que la envía alta, con todo para él, aunque en honor a la verdad



UNA ESCENA QUE EL DOMINGO NO SE PRODUJO.

hay que decir que llegaba forzado. Una muralla, una auténtica muralla es el equipo visitante y así la gente se aburre soberanamente porque no hay forma de perforar la puerta. Por si fuera poco, el Deportivo tampoco tiene las ideas muy claras y así en una falta muy buena, minuto 26, Becerra, al que le sirve francamente mal Tejado, no puede afinar la puntería. Pasan los minutos y el gol no llega y esto, quiérase o no, pone nervios en los jugadores que no aciertan con la fórmula, para perforar esa muralla en el área de nueve jugadores blancos y casi otros tantos morados. Centro, minuto 31, en el que Tony y Emilio se estorban para cabecear, por el afán de meter ambos un gol. Todo está casi terminado pero quedan quizá las dos mejores oportunidades una en el minuto 41, en la que Becerra a saque de comer falla lo impensable y otra al filo del tiempo en la que una pared Becerra - Benito deja al zurdo con toda la puerta para él. La intenta colocar, porque es un dominador del balón y Antonio, con la punta de los dedos, detiene el lanzamiento flojo pero a dos metros de él. Ahí termina todo. La gente empieza a abandonar sus localidades y los visitantes, pocos, piden la hora insistentemente porque puede llegar lo peor, pero en honor a la verdad, uno piensa que con ese planteamiento pudieran haber transcurrido muchas horas hasta que alguien hubiera conseguido un tanto, porque

los unos, los del San Fernando, renunciaron voluntariamente al ataque, y los otros, los del Deportivo, no encontraban posibilidad de abrir un simple hueco por el que poder penetrar. Se cierra, pues, la primera vuelta en el Escartín con este empate en el que el equipo visitante vino sabiendo lo que quería y el propietario, tampoco tuvo

ideas claras para impedir su éxito. Al final caras distintas: la de Thot una fiesta; la de Güemes un mar de confusión. Así pues, como decimos, llegó el final de la primera vuelta y del Deportivo, que pudo hacer más en ella, está ahí, sí en los puestos de cabeza, pero perdiendo puntos, cuando menos raros, por aquello de la incapacidad.

LA QUINIELA DE LA SEMANA

Nueva quiniela millonaria y bien millonaria en esta ocasión, porque las siete variantes, alguna de ellas, como el triunfo neto del Osasuna frente al Barcelona, sigue "viéndose" entre los apostadores y ya pueden aparecer doses o equis, que como no sean de escándalo, -ni aún así piensa uno-, los quinielistas sequiran cazándolas, porque sino ahí está la prueba como la de esta semana. Tres doses seguidos y tres doses colocados por jugadores, curiosamente de tierras levantinas, porque hasta ahora los ocho máximos acertantes, corresponden a Valencia 3, Baleares 2, Alicante 2, y Murcia 1, y cada uno de ellos se embolsará alrededor de los cuarenta millones de pesetas. Los doscientos sesenta y tantos de trece rondarán el millón, millón cien mill y los cuatro mil seiscientos aproximadamente

1 ESPAÑOL-R. BETIS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 R. MADRID-MÁLAGA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 R. VALLADOLID-VALENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 R. GILÓN-REAL SOCIEDAD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5 R. MURCIA-CADIZ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6 AT. BILBAO-ZARAGOZA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7 R. MALLORCA-SALAMANCA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 AT. OSASUNA-BARCELONA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 SEVILLA-AT. MADRID	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10 PALENCIA-R. HUELVA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
11 R. OVIEDO-R. CELTA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12 CARTAGENA-LINARES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13 D. CORUÑA-GRANADA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14 AT. MADRILEÑO-TENERIFE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

que sólo cazaron doce acertantes, cobrarán alrededor de las sesenta y cuatro mil pesetas, cifra que tampoco está nada mal. Esta semana si subió la recaudación que se situó alrededor de los 1.773 millones de pesetas.

Vamos, que estamos saliendo a quiniela sustanciosa por semana.

Noticias de la emigración

POLITICA CULTURAL DE LAS CASAS DE ESPAÑA

Los directores de las Casas de España de Europa y Nueva York se reunieron en la Capital de Francia con el Subdirector General de Promoción Educativa y Cultural del I.E.E., Gonzalo Gómez Dacal.

En el transcurso de las jornadas de trabajo se estudiaron las distintas programaciones que presentaron los directores y se combinaron las fechas de las fiestas próximas que tendrán especial resonancia: la conmemoración del Día de la Constitución y la fiesta infantil de Navidad. Personalidades designadas por el Presidente del Congreso, a petición de la Directora General de IEE, disertarán sobre la primera ley del Estado, completándose la celebración con ciclos históricos, fiestas, exposiciones, etc.

El Subdirector se reunió también con los miembros del Consejo de Administración de la casa de París a quienes explicó los objetivos de la política cultural del IEE tendentes a desarrollar a través de las CASAS DE ESPAÑA los movimientos culturales que se generen en el seno de las propias comunidades de españoles emigrantes. Las CASAS DE ESPAÑA acercarán a nuestros compatriotas todo lo que "es cultura en el aquí y en el hoy de España" y promoverán y ayudarán a los que se produzcan en el interior del país de acogida, para realizar el aislamiento de las comunidades españolas en el exterior por razón de emigración. Para la consecución de estos objetivos se pondrá a disposición de los emigrantes una serie de programas de calidad que van desde los ciclos de cine hasta las semanas regionales, exposiciones, conciertos o giras teatrales. El señor Gómez Dacal anunció que se ha suscrito un acuerdo con la UNED para facilitar a través de las CASAS DE ESPAÑA una serie de programas, que abarcan los puramente académicos -dirigidos a la obtención de licenciatura y doctorado- y los dirigidos a la educación permanente de adultos a través de la Universidad, lo que comunmente se viene denominando "universidad abierta", y que sirve para que la persona in-

teresada en un tema pueda profundizar en la materia sin tener que hacer la carrera entera. Igualmente dijo que ya se había concluido un acuerdo con la Agencia Efe para suministrar semanalmente a la red de videos instalada en las CASAS DE ESPAÑA una información filmada sobre cuanto acontece en España. Para ensanchar la base de la audiencia, se establecerá un circuito con los distintos centros españoles radicados en el exterior.

Entre los acordados en París hay que mencionar la convocatoria de un certamen literario anual a celebrar en cada una de las CASAS DE ESPAÑA en las modalidades de teatro, relato breve en prosa y poesía. Las obras galardonadas con el primero, segundo y tercer premio concurrirán en un certamen general cuyo premio consistirá en la publicación de la obra finalista y en la participación de su autor en un acto literario de exaltación de las letras de España. De igual forma se va a convocar una Bienal de la Artes Plásticas en toda la Emigración que tendrá lugar en 1.984.

SE CELEBRA LA SEMANA DE ARAGON EN NUEVA YORK

El arte, la cultura y el folklore aragoneses estuvieron presentes a lo largo de la Semana de la Hispanidad recientemente celebrada en Nueva York. La repentina muerte del cardenal determinó la suspensión del desfile que habría de celebrarse en la 5ª Avenida y que este año encabezaría España; no obstante en el corazón de Manhattan muchos viandantes pudieron contemplar el insólito desfile llevado a cabo por el grupo de danza "Alto Aragón" ataviado con los correspondientes trajes regionales.

En el campo del arte, la magna exposición que incluía aragoneses universales -Goya, Gargallo- así como a los artistas actuales más destacados, -Pablor Serrano-, fue visitada por gran cantidad de personas entre los que destacaban la presencia de miembros de la colectividad hispana residente en Nueva York.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser-Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
21,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Peppermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-30,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

MONTserrat GUDIOL Y CONCHA HERMOSILLA

En la galería Alencon, de Madrid, expone hasta el 23 de enero la pintora Concha Hermosilla parte de sus últimas obras realizadas en el bienio 81-83, cuya cotización oscila entre setenta mil y doscientas setenta y cinco mil pesetas. Sus temas son los desnudos, los paisajes y las playas. Playas deshabitadas en las que el hombre es un ser diminuto cuando aparece, una anécdota que resalta en los agrestes paisajes, las casas que ya son mar por su incursión en el proceloso verde azul oceánico. Lugares reflejados en estos diecisiete óleos son parte de Granada o de Inglaterra, y sus femeninos

desnudos pretenden enseñarnos el perfecto orden del interior, el alma de estas mujeres, que nos muestran, como cada uno de estos cuadros, la vida suspendida.

Monserrat Gudiol hacía un lustro que no exponía en la capital de España. Sus muestras de los últimos años se cuentan por éxitos, y hasta Moscú ha llevado su obra.

La sala Gavar, que organiza este reencuentro con la excelente pintora catalana, expone ocho óleos, seis dibujos y seis litografías, con una tirada de setenta y cinco ejemplares.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reino, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

Emplezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

SE VENDE LOCAL

de 80 m²
Virgen de la Soledad, 20.
Teléf.: 22 23 18

SE VENDE 2º PISO

en Azuqueca
Bien situado, en zona centro. Amplio y muy soleado. Pocos vecinos.
Teléfono.: 26 06 23

¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.



PROGRAMACIONES

Martes, 17 de enero

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Buner. Colonia Sanz Vázquez, 1.
MAÑANA: M^a Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS: 5884

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 Sara Dane.
16.30 La Tarde.
17.05 Autorretrato.
18.00 Barrio Sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 Dabadabada.
18.55 Cantinflas.
19.05 Tocata.
20.00 Mil por mil.
20.30 Telediario.
21.05 El arca de Noé.
21.35 La Comedia.
23.35 Últimas noticias.
23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.

18.59 Apertura y presentación.
19.00 Agenda.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 El cuerpo humano.
20.00 Telefilm juvenil.
20.30 Con las manos en la masa.
21.00 Escrupulos.
22.00 Si yo fuera presidente.
23.45 Telediario.
00.15 Teledporte.
00.30 Despedida y cierre.

18.00 Barrio sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 Dabadabada.
18.55 Cantinflas.
19.05 Nosotros.
20.00 Dos en discordia.
20.30 Telediario.
21.05 Dentro de un orden.
21.35 Sesión de noche.
23.15 Ajuste. Minutos musicales.
23.30 Últimas noticias.
23.40 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

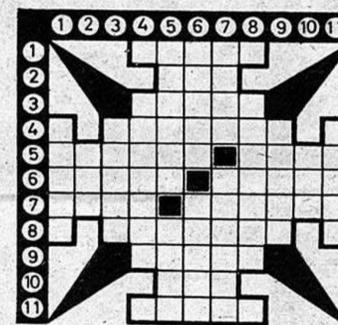
18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Agenda.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 El cuerpo humano.
20.00 Tiempo de papel.
21.00 Estudio abierto.
22.45 La buena música.
23.45 Telediario.
00.15 Teledporte.
00.30 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 Sara Dane.
16.30 La tarde.
17.00 La música en el tiempo.

PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.— 1: Brazuelo del cerdo. 2: Igualdad de nivel. 3: Mortífero, que puede causar la muerte. 4: Guantes de punto sin dedos. 5: Compañon, preparen. Promesa que se hace a Dios o a los santos. 6: Masas, cosas de gran bulto. Guante de punto sin dedos. 7: Relación de sucesos por años. Que tiene jugo. 8: Escudos redondos y pequeños. 9: Tener aptitud para lograr un fin. 10: Río de la provincia de Gerona. 11: Empeño, firmeza, constancia.

VERTICALES.— 1: Empanada de maíz envuelta en hojas de plátano y rellena de diferentes condimentos que se prepara en América. 2: Tratamiento. 3: Perteneciente a la nuca. 4: Escritos satíricos o infamatorios. 5: Pendientes de adorno para las orejas. Remonte a tal o cual fecha. 6: Silabario, primer libro de lectura. En plural, alumbre. 7: Se atreven. Mozo de mulas. 8: Desleir en agua una materia en polvo impalpable para precipitar la parte más tenue. 9: Sitios poblados de árboles en riberas y vegas. 10: Espiración brusca del aire contenido en los pulmones. 11: Sentimiento de nuestra dignidad moral.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER.

A LA SOPA DE LETRAS.- Vermut. Ginebra. Cerveza. Ron. Cofac. Vino y Vodka.
AL JEROGLIFICO.- A BLANCA LA MAYOR PARTE.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle..... núm..... piso.....
Localidad.....
Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCAPIENA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con
fecha:.....
 Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCAPIENA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



**instantánea
del día**

HABRA QUE BUSCAR UNA UTILIDAD



Ya a fuerza de repetir, no nos queda más remedio que dejar hasta las críticas y empezar por las preguntas, a ver si alguien se decide a contestarnos a cuestiones como la del tiempo que aún se pretenden dejar en las calles estos muertos a los que no puede llamarseles ni jardineras, ni floreros ni nada de nada ya que, entre otras cosas, se encuentran cada día más vacías de vegetación y más a posta colocadas para impedir a la gente cruzar o para colaborar a que se practiquen el salto sobre ellas.

Cierto es que las numerosas "jardineras", que suponemos que todos entenderán a lo que nos referimos hablando en estos términos, se debieron instalar en su día con una función concreta, se imagina que la estética aunque parezca extraño observando un poquito el aspecto que hoy por hoy presentan, pero lo real es que no hacen sino dar una imagen de "¿que será eso?", así, sin identificación más concreta que es inevitable cuando el observador no había localizado antes semejante artilugio.

No sabemos si lo de las plantitas en el interior se ha dejado en el olvido, si es que los gamberros se han encargado de que haya habido que desistir de la idea, o si es que simplemente no era cuestión de vegetación y lo que de verdad se buscaba era dar una ocasión a los ciudadanos de practicar el salto de altura. El caso ese que ahí siguen los palitos, vaya usted a saber para qué o para que no.

Foto: ARCHIVO

En el convenio colectivo

LOS TRABAJADORES DE TUDOR PIDEN EL 11 POR CIENTO DE AUMENTO SALARIAL

Comienzan las convenios colectivos en la gran mayoría de las empresas alcarreñas, salvando algunos casos en los que ya se han acordado los términos a seguir en este año.

Entre las empresas que están iniciando ahora sus negociaciones está TUDOR, que mantuvo un primer contacto entre trabajadores y empresarios el pasado miércoles día 11, una reunión que, según fuentes fidedignas, fue simplemente de presentación de peticiones, quedando suspendida la negociación hasta el próximo día 25 de este mes, fecha en la que está prevista la segunda reunión.

Sobre las propuestas elaboradas por parte de los trabajadores hay que decir que se ha solicitado un 11 por ciento de aumento salarial, propuesta que se ha mantenido frente a otra del nueve por ciento y que, en su posterior sondeo, fue escogida con poco margen de diferencia entre los trabajadores de Tudor como la que debía presentarse a la empresa.

Por lo referente a las horas de trabajo, se sigue con las actuales que son también las regladas por la ley, es decir, 1826, aunque

entre las peticiones presentes en la negociación está la de considerar el tiempo de bocadillo como parte de la jornada efectiva, cuestión que hasta ahora no estaba regulada de este modo.

También se ha reivindicado la creación de los sectores sindicales dentro de la empresa, tema que, como se recordará, está siendo debatido a nivel Estatal y en el que parece no habrá problemas para ser aprobada por el Gobierno del PSOE.

Estas posturas, así como la petición de una reivindicación salarial a los seis meses, son los principales puntos en que se centra el convenio por parte de los trabajadores, siempre según fuentes bien informadas.

En el plano empresarial aún no se han realizado propuestas de ningún tipo ya que al parecer se está pendiente de las decisiones que se tomen sobre el sector a nivel nacional.

En cualquier caso parece ser que ésta negociación colectiva a de ser extensa y que antes de llegar a algún acuerdo pueden pasar entre tres y cuatro meses de tiempo.

El sábado en la Casa de Andalucía

ACTUACION DEL GRUPO DE FOLKLORE "ANTOÑITA"

La Casa de Andalucía nos ha remitido el programa de la actuación que el próximo sábado tendrá lugar en su sede de cara a los socios de esta institución. Concretamente a las 8,30 de la noche estará en el local el grupo folklórico "Antoñita Mejías", que interpretará las siguientes piezas:

En la primera parte siete temas que comenzarán con Sevillanas, "Las bodas de Luis Alonso", "España Cafí", "Salsa, compás y

palmas" "Echale guindas al pavo" "El zapatero de Sarazate" y "La jota de la Dolores".

Por lo que se refiere a la segunda parte son nueve las piezas que interpretará el grupo, concretamente "Salina", de Campuzano, "Fandango de Huelva", "Rumba Flamenca" "La Revoltosa", "So-y madreña" "La danza del fuego", "Inquietudes", de Campuzano, "Folklore ruso y Bulerías".

VIAJES CORTOS EN TREN

La RENFE sigue siendo, por desgracia para todos, uno de los temas más comentados a nivel nacional, en un tono completamente cotidiano de calle, lo que no es de extrañar si se comprende que hay un gran número de personas que precisan el uso diario de este tipo de transporte y, por tanto, tienen diariamente la ocasión de contemplar los fallos que los trenes tienen al menos en lo que a las líneas de cercanías se refiere.

Pese a críticas, al trabajo que ha de suponer para los empleados de esta compañía el extender a diario los justificantes exigidos por trabajadores y estudiantes para presentar en el trabajo cada vez que hay retrasos y a lo que los propios empleados tienen que escuchar por parte de los pasajeros sin poder replicar en base a lo cierto de lo que se dice, pese a todo esto, tal y como decíamos en un principio, la RENFE parece decidida a no cambiar y ya no nos referimos a ese tipo de cambios que pueden suponer graves inversiones financieras, que lo de los déficits es otra, sino a otras cosas tan simples como pretender lograr una puntualidad mínima que se hace imprescindible para quienes viajan, no nos vamos a engañar, por necesidad y no por gusto.

La inexistencia de vagones de fumadores y la prohibición de fumar en todos, la suciedad que, entre las colillas de cigarrillos que se fuman, con o sin prohibición, y papeles de todo tipo, hay en las unidades, las irregularidades en las salidas y las llegadas, las antipatías de ciertos revisores y las estrecheces que se pasan en base a la pura falta de espacio que ocasiona el que sean muchos y apretados los viajeros que han de ir de pie, al menos una parte del trayecto, ya son, a entender de muchos, razones más que suficientes para no hablar precisamente bien de la empresa que en este país cuenta con el servicio de ferrocarril.